



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo de Fin de Máster

Máster en Contabilidad y Gestión Financiera

Análisis contable de las entidades no lucrativas: Cáritas y Manos Unidas

Presentado por:

Farah Lisevera Joseph

Titulado por

Ana Morales Guerrero

Valladolid, 12 de julio de 2023

RESUMEN

En este trabajo se desarrolla un análisis de las entidades no lucrativas, así como su clasificación centrándonos en las asociaciones, revisando las distintas normativas que se las aplica. Se efectúa un análisis de sus cuentas anuales (balances, cuentas de resultados y memoria) y se recoge una serie de indicadores aplicados a dos entidades vinculadas a la Iglesia Católica: Cáritas y Manos Unidas.

Cáritas actúa esencialmente en el territorio nacional y Manos Unidas en el campo internacional. Se han identificado cuáles son sus principales fuentes de ingresos, el destino de los mismos y en qué medida se han aplicado a la consecución de sus fines durante el periodo 2018-2021.

Palabras Claves: Indicadores; entidades no lucrativas; análisis; fundación; asociación

Códigos JEL (Journal of Economic Literature): M2, M4, D6, D7, H5,

ABSTRACT

In this work we developed the definition of non-profit entities, as well as their classification focusing on foundations, knowing the different regulations and applying them. An analysis of their annual accounts (balance sheets, income statements and memory) is carried out and a series of indicators apply to two entities linked to the Catholic Church are collected: Cáritas y Manos Unidas.

Cáritas acts essentially in the national territory and Manos Unidas in the international field. Their main sources of income have been identified, their destination and to what extent they have been applied to the achievement of their purposes during the 2018-2021 period.

Key words: Indicators; non-profit entities; analysis; foundation, association

Codes JEL (Journal of Economic Literature): M2, M4, D6, D7, H5

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I. LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS	7
1.1 Entorno Económico	7
1.1.1 Las Entidades sin Fines de Lucro	8
1.1.2 Características.....	8
1.1.3 Clasificación	9
1.2 Normativa Contable.....	12
1.2.1 Obligación Contable de las Fundaciones.....	12
1.2.2 Obligación Contable de las Asociaciones.....	13
CAPÍTULO II. PLAN CONTABLE DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS.....	14
2.1 Parte primera: Marco Conceptual.....	15
2.2 Segunda parte: Normas de Registro y Valoración.....	17
2.2.1 Desarrollo del Marco Conceptual de la Contabilidad. Norma 1ª.....	17
2.2.2 Inmovilizado material. Norma 2ª.....	17
2.2.3 Bienes del Patrimonio Histórico. Norma 8ª.....	18
2.2.4 Créditos y Débitos por la Actividad Propia. Norma 11ª.....	19
2.2.5 Existencias. Norma 12ª.3.....	20
2.2.6 Gastos e Ingresos Propios de las Entidades no Lucrativas. Norma 16ª.....	21
2.2.7 Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos. Norma 20ª	21
2.2.8 Cesiones Recibidos de Activos no Monetarios y de Servicios sin Contraprestación. Norma 20ª.4.....	23
2.2.8.1 Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado (Norma 20ª.4.1).....	23
2.2.8.2 Cesión de Uso de un Terreno y una Construcción de Forma Gratuita y Tiempo Determinado (Norma 20ª.4.2)	24

2.2.8.3 Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido (Norma 20ª. 4.3)	25
2.2.8.4 Servicios recibidos sin contraprestación.....	25
2.3 Cuentas Anuales	25
2.3.1 Balance	26
2.3.2 Cuenta de Resultados	30
2.3.3 Memoria	35
2.4 Presentación de las Entidades no Lucrativas.....	39
2.4.1 Cáritas.....	39
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLE DE CÁRITAS Y MANOS UNIDAS	42
3.1 Consideraciones Iniciales	42
3.2 Bases del Estudio Realizado.....	42
3.3 Indicadores de Estructura	44
3.3.1 Estructura de activo	45
3.3.2 Estructura del Patrimonio Neto y Pasivo.....	51
3.3.3 Estructura de la Cuenta de Resultados	57
3.4 Diversificación de los Ingresos	62
3.4.1 Ingresos de la Actividad Propia de Cáritas 2018-2021	62
3.4.2 Ingresos de la Actividad Propia de Manos Unidas 2018-2021	63
3.5.1 Ayudas en Cáritas 2018-2021.....	64
3.5.2 Ayudas en Manos Unidas 2018-2021.....	64
3.6 Análisis del porcentaje del excedente del ejercicio.....	65
3.7 Situación Financiera	66
3.7.1 Endeudamiento	66
3.7.2 Liquidez.....	67
3.7.3 Tesorería	67
3.8 Análisis del Estado de Flujo de Efectivo.....	68

CONCLUSIONES.....	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
ANEXOS	76

Índices de las Tablas

Tabla 1. Diferencias entre asociación y fundación.....	11
Tabla 2. Diferencias entre pgc 2007 y pcesfl 2013	16
Tabla 3. Modelo normal de balance al cierre del ejercicio 200x.....	27
Tabla 4. Modelo normal de la cuenta de resultados al cierre del ejercicio 200x.....	31
Tabla 5. Variaciones recurrentes de la cuenta de resultados	34
Tabla 6. Variaciones no recurrentes de la cuenta de resultados	34
Tabla 7. Contenido de la memoria.....	36
Tabla 8. Composición de cáritas.....	39
Tabla 9. Distribución de activo de cáritas:	45
Tabla 10. Distribución de activo de manos unidas	48
Tabla 11. Distribución del patrimonio neto y pasivo de cáritas	51
Tabla 12. Distribución del patrimonio neto y pasivo de manos unidas.....	54
Tabla 13. Distribución de la cuenta de resultados de cáritas.....	57
Tabla 14. Distribución de la cuenta de resultados de manos unidas	60
Tabla 15. Detalle de los ingresos de la actividad propia de cáritas de 2018-2021	62
Tabla 16. Detalle de los ingresos de manos unidas al 31 de diciembre de 2018 hasta	63
Tabla 17. Detalle de las ayudas monetarias de cáritas 2018-2021	64
Tabla 18. Detalle de las ayudas monetarias de manos unidas 2018-2021.....	64
Tabla 19. Porcentaje excedente sobre ingresos de la actividad propia de cáritas 2018 -2021.	65
Tabla 20. Porcentaje excedente sobre ingresos de la actividad propia de manos unidas 2018- 2021.....	65
Tabla 21. Cálculo del ratio de endeudamiento de cáritas 2018-2021.....	66
Tabla 22. Cálculo del ratio de endeudamiento de manos unidas 2018-2021	66
Tabla 23. Cálculo del ratio de liquidez de cáritas 2018-2021	67
Tabla 24. Cálculo del ratio de liquidez de manos unidas 2018-2021.....	67
Tabla 25. Cálculo del ratio de tesorería de cáritas 2018-2021	67

Tabla 24. Cálculo del ratio de tesorería de manos unidas 2018-2021	67
--	----

Índice de los gráficos

Gráfico 1. Clasificación jurídica de las entidades no lucrativas.....	9
Gráfico 2. Repartición en porcentaje de los sectores de actuación de manos unidas.....	41
Gráfico 3. Presentación en porcentaje de los continentes de actuación de manos unidas.....	42
Gráfico 4. Representación gráfica del análisis vertical de los activos de cáritas 2018-2021.....	46
Gráfico 5. Representación gráfica del análisis horizontal de los activos de cáritas 2018-2021.....	47
Gráfico 6. Presentación gráfica del análisis vertical de los activos de manos unidas 2018-2021.....	49
Gráfico 7. Representación gráfica del análisis horizontal de los activos de manos unidas 2018-2021.....	50
Gráfico 8. Representación gráfica del análisis vertical del patrimonio neto y de los pasivos de cáritas 2018- 2021	52
Gráfico 9. Representación gráfica del análisis horizontal del patrimonio neto y de los pasivos de cáritas 2018-2021.	53
Gráfico 10. Representación gráfica del análisis vertical del patrimonio neto y de los pasivos de manos unidas 2018- 2021	55
Gráfico 11. Representación gráfica del análisis horizontal del patrimonio neto y de los pasivos de manos unidas 2018- 2021	56
Gráfico 12. Representación gráfica del análisis vertical de la cuenta de resultado de cáritas 2018-2021.....	58
Gráfico 13. Representación gráfica del análisis horizontal de los ingresos de cáritas 2018 a 2021.....	59
Gráfico 14. Representación gráfica del análisis vertical de la cuenta de resultado de manos unidas de 2018-2021	61
Gráfico 15. Representación gráfica del análisis horizontal de los ingresos de cáritas 2018-2021.....	62
Gráfico 16. Estado de flujos de efectivo de cáritas 2018-2021	69
Gráfico 17. Estado de flujos de efectivo de manos unidas 2018-2021.....	70

INTRODUCCIÓN

Las entidades económicas que operan en el mercado se pueden clasificar de diferentes maneras. Según el objetivo que persigan, podemos distinguir entre lucrativas y no lucrativas. Las entidades lucrativas tienen como objetivo la consecución de un cierto lucro. Las entidades sin ánimo de lucro o sin fines lucrativos tienen las mismas características que las lucrativas salvo el del objetivo de la obtención de un beneficio. Las entidades sin fines de lucro persiguen un beneficio social que puede ser de interés general e incluso particular, pero no económico-financiero. El análisis que vamos a realizar se centra en las entidades sin fines lucrativos. Estas entidades pertenecen tanto al sector público, como al sector privado de la economía, centrandó nuestro estudio en las Entidades Sin Fines Lucrativos (ESFL) del sector privado vinculadas a la Iglesia Católica. La cuantificación de la aportación de las entidades privadas sin fines de lucro a la economía es difícil, debido a la diversidad de los servicios que ofrecen. Pero este subsector de la economía, en los países desarrollados supone una aportación relevante en la economía y muy importante a nivel social.

CAPÍTULO I. LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

1.1 Entorno Económico

Frente a la clasificación de las entidades que operan en la economía, en sector público y sector privado. El Sector Público lo constituyen las Administraciones Públicas, los Organismos Autónomos y las Empresas Públicas. El Sector Privado, lo forma el conjunto de empresas y entidades privadas que buscan la obtención del beneficio como fin último de su actividad (AECA, 2013).

Pero en las últimas décadas ha surgido uno nuevo por la necesidad de incluir entidades cuya característica es que no pertenecen a ninguno de los demás. Así nació el Tercer Sector, que está formado por aquellas organizaciones que no coincidían con la descripción de los sectores anteriores, Los autores J. Barea y Monzón (2006) en sus enfoques sobre la Economía Social y el Tercer Sector, indica cinco características para considerar que una institución es parte del Tercer Sector. La primera característica se trata de una entidad privada, la segunda son entidades no lucrativas, la tercera poseen órganos de autogobierno, la cuarta es la participación voluntaria y por último, la quinta es la organización institucional (J & Monzón, 2006). Así mismo, estas características coinciden en parte con la definición de (Weisbrod, 1986) *“aquellas entidades que no tienen ánimo de lucro en el ejercicio de sus actividades, ni tienen propietarios, ni sus recursos son asignados de forma autoritaria”* (AECA, 2013).

La noción de tercer sector surge, por tanto, de la necesidad de incluir nuevas entidades que han ido apareciendo a lo largo de los años, que no podían cumplir con la misma normativa que los sectores anteriormente explicados y que tienen características comunes. De tal forma, este grupo incluye una amplia variedad de organizaciones, tanto en términos del nivel y tipo de organización, como del tipo de demanda que intenta satisfacer.

Para formular una definición de este término hemos seleccionado aquella realizada por (Gómez, y otros, 2020) en el informe del Tercer Sector de Acción Social en España 2019: *“El Tercer Sector de acción social es el ámbito formado por entidades privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que, surgidas de la libre iniciativa ciudadana, funcionan de forma autónoma y solidaria tratando, por medio de acciones de interés general, de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la*

inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles suficientes de bienestar”.

Existen varios términos con los que se hace referencia a este conjunto de instituciones, como pueden ser Economía Solidaria, Sector No Lucrativo (SNL) o Entidades Sin Fines de Lucro (ESFL), entre otros.

1.1.1 Las Entidades sin Fines de Lucro

Debido en gran parte a la aparición de nuevas necesidades sociales y al aumento del número de personas que reciben este tipo de actividades, las entidades sin fines de lucro han experimentado un rápido crecimiento a lo largo de los años.

A continuación, describimos las características principales de estas entidades y cómo se clasifican, o los diferentes tipos de entidades sin fines de lucro que existen.

1.1.2 Características

Las entidades sin fines de lucro tienen una serie de características que las distinguen de las demás organizaciones públicas y privadas por ser entidades cuyo fin no es la obtención de un beneficio, es decir, la ausencia de lucro, entre las que destacamos las siguientes características (García & Madueño, 2012).

Su principal finalidad es ofrecer un servicio a los ciudadanos. Existe una gran diversidad de servicios, tales como salud, educación, cultura, arte, integración racial y medio ambiente.

La mayor parte de los miembros realizan su labor voluntariamente.

Pueden acogerse a cualquier forma jurídica de carácter no mercantil, como fundaciones, asociaciones, federaciones, etc.

Son organizaciones no gubernamentales.

Para este tipo de entidades el objetivo de obtener beneficios no es la maximización o el reparto de éstos entre los socios. El fin de obtener beneficios es poder reinvertirlos en la entidad para continuar con la realización de sus actividades de interés general.

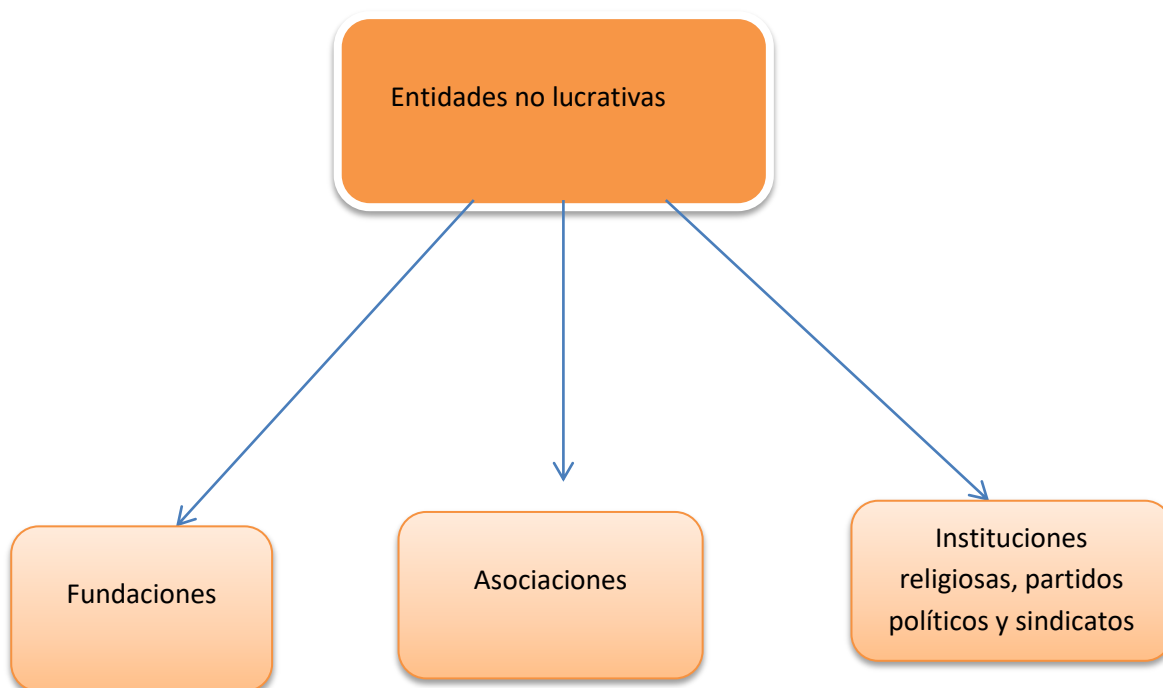
Sus principales fuentes de ingresos son, a diferencia de las entidades lucrativas, las cuotas de afiliados, aportaciones realizadas por patrocinadores y colaboradores y la obtención de subvenciones, donaciones y legados.

En referencia al ámbito fiscal, dadas las características especiales de este tipo de organizaciones el tratamiento fiscal también será diferente, ya que las entidades no lucrativas tienen ciertas ventajas fiscales.

1.1.3 Clasificación

Las organizaciones que integran el sector de las entidades no lucrativas desde un punto de vista jurídico se muestran en el gráfico 1 a continuación.

Gráfico 1. Clasificación jurídica de las entidades no lucrativas



Fuente: Elaboración propia a partir de (Barea & Monzón, 1995)

Las entidades sin fines de lucro pueden tomar forma jurídica, de fundaciones, asociaciones y de aquellas otras con una regulación específica tales como partidos políticos y sindicatos.

Nuestro objetivo es analizar aquellas que adoptan la forma de fundaciones y asociaciones.

- **Fundaciones**

El artículo 2 de la (Ley 50/2002 de Fundaciones) define las fundaciones como organizaciones constituidas sin ánimo de lucro que, por voluntad de sus creadores tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Las fundaciones están amparadas por el art 34.1 de la Constitución Española.

La fundación como entidad privada puede ser constituida tanto por personas físicas como por personas jurídicas, siendo privadas o públicas. Aquellas personas que constituyen la fundación reciben el nombre de fundadores.

Por lo tanto, las características principales de las fundaciones son las siguientes:

- Necesidad de poseer un patrimonio.
- Su objetivo son fines de carácter general.
- No están formadas por socios.
- Carecen de ánimo de lucro.

• **Asociaciones**

Las asociaciones se rigen por la (Ley Orgánica 1/2002 sobre el derecho de Asociaciones) de 22 de marzo. Las asociaciones están amparadas en el artículo 22 de la Constitución Española.

Se trata de una organización de base personal. Este tipo de entidades tienen personalidad jurídica, por lo que tienen capacidad de adquirir derechos y así mismo, contraer obligaciones.

Las principales características son las siguientes:

- Agrupación de personas, tanto físicas como jurídicas, que constará al menos de 3 miembros.
- Carencia de ánimo de lucro
- Existencia de una organización que permita el funcionamiento democrático de la asociación.

La finalidad de las asociaciones es realizar actividades colectivas, dirigidas tanto a satisfacer intereses generales como intereses de un grupo de partícipes. Por lo que, a la hora de realizar una clasificación de los tipos de asociaciones que existen tendremos en cuenta este factor, es decir el tipo de interés a satisfacer por parte de la entidad. De este modo distinguimos dos

tipos de asociaciones, las que son declaradas de utilidad pública y las que no son declaradas de utilidad pública.

Con respecto a las asociaciones declaradas de utilidad pública, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación indica que pueden ser declaradas asociaciones de utilidad pública las entidades que persigan un interés general. Según el artículo 31.3 de dicha ley “las asociaciones que persigan objetivos de interés general podrán disfrutar, en los términos y con el alcance que establezcan el Ministerio o Ministerios competentes, de ayudas y subvenciones atendiendo a actividades asociativas concretas. Las subvenciones públicas concedidas para el desarrollo de determinadas actividades y proyectos sólo podrán destinarse a ese fin y estarán sujetas a la normativa general de subvenciones públicas” (Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación).

A continuación se muestra en la tabla 1 las diferencias entre la asociación y la fundación:

Tabla 1. Diferencias entre asociación y fundación

Condiciones	Asociación	Fundación
Miembros necesarios para su constitución	Mínimo 3 personas físicas o jurídicas	1 o más fundadores
Tipo de documento para su constitución	Documento público o privado	Escritura pública o testamento como última voluntad del fallecido
Tipo de inscripción	Inscripción de carácter declarativo	Inscripción de carácter constitutivo
Dotación mínima inicial	0 euro	30.000 euros
Órganos de gobierno	Junta Directiva y Asamblea General (adopta acuerdos por mayoría entre todos los asociados)	Patronato (constituido por mínimo tres miembros con adopción de acuerdos por mayoría)
Tipo de funcionamiento	Funcionamiento democrático	El fundador decide el funcionamiento
Retribución cargos directivos o patronos	Cargos directivos gratuitos o retribuidos	Patronos gratuitos
Control	Sometimiento de la Junta a la Asamblea	Sometimiento del Patronato al Protectorado
Cargos directivos	Cargos directivos elegidos por la Asamblea	Patronos designados por el fundador

Finalidad	Puede ser para fines de interés general o no	Fines de interés general
------------------	--	--------------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de la ley 1/2002 reguladora del derecho de Asociación y a partir de la ley 50/2002 de Fundaciones

1.2 Normativa Contable

Vamos a analizar los aspectos contables que presentan las organizaciones no lucrativas, en especial aquellas que rigen las fundaciones y asociaciones, declaradas de utilidad pública.

1.2.1 Obligación Contable de las Fundaciones

El artículo 25 de la (Ley 50/2022 de Fundaciones), en cuanto a la contabilidad, auditoría y plan de actuación establece lo siguiente de estas entidades:

- 1- Las fundaciones tienen que llevar una contabilidad ordenada y apropiada a las actividades que realizan. Por ello es necesario realizar un libro diario, un libro inventario y las cuentas anuales.
- 2- El presidente de la fundación o el responsable que corresponda, formulará las cuentas anuales. Éstas están compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.
La memoria informará de las actividades de la entidad y del grado de cumplimiento del plan de actuación
- 3- Las fundaciones podrán presentar sus cuentas anuales abreviadas siempre que cumplan con las exigencias establecidas para ello a las sociedades mercantiles.
- 4- Los requisitos para poder presentar un modelo de llevanza simplificado de la contabilidad son los siguientes:
 - a) El total del activo no será superior a 150.000 euros.
 - b) Los ingresos anuales de la actividad propia y la actividad mercantil, serán inferiores a 150.000 euros.
 - c) La media de trabajadores durante el periodo no debe ser superior a 5. El objetivo es poder presentar un modelo simplificado de la contabilidad, de este modo un mayor número de fundaciones pueden acogerse a este modelo. Por lo que el tratamiento contable para estas entidades es mucho más sencillo.

- 5- Se realizará una auditoría externa cuando las fundaciones estén obligadas siempre y cuando se cumplan dos de los siguientes requisitos:
- a) El activo total supere los 2.400.000 euros.
 - b) Los ingresos anuales de la actividad propia y la actividad mercantil sean superiores a 2.400.000 euros.
 - c) La media de trabajadores durante el periodo sea superior a 50.
- 6- Los apartados 3, 4 y 5 se tendrán en cuenta cuando tengan lugar las siguientes circunstancias:
- a) Al cierre del ejercicio, si cumple dos de los requisitos o deja de cumplirlos, solo tendrá alguna repercusión si esta situación tiene lugar dos ejercicios seguidos.
 - b) Al cierre del primer ejercicio, se tendrán en cuenta los apartados anteriores si se cumplen al menos dos de los requisitos.
- 7- El patronato será quien apruebe las cuentas anuales y se presentarán al Protectorado u órgano de control de la Administración quien procederá una vez examinada su adecuación formal a la normativa vigente, a depositar las en el Registro de Fundaciones. El plazo de presentación es de diez días hábiles tras ser aprobadas.

1.2.2 Obligación Contable de las Asociaciones

Las obligaciones contables de las asociaciones vienen establecidas en los artículos 14 y 34 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

El artículo 14 de la (Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación) describe las obligaciones documentales y contables y establecen lo siguiente:

1. Las asociaciones deben llevar una contabilidad ordenada y adecuada, una relación de sus asociados y las actividades que llevan a cabo. Todas las reuniones serán recogidas en el libro de actas.
2. Los miembros de la asociación tendrán acceso a toda la información por medio de los órganos de representación.
3. La Asamblea General es la encargada de aprobar las cuentas.

A su vez el artículo 34 de dicha Ley, hace una mención especial en la obligación contable por parte de las asociaciones declaradas de utilidad pública y por la que estipula lo siguiente:

Las asociaciones de utilidad pública deberán presentar las cuentas anuales y una memoria en la que consten todas sus actividades. Para ser consideradas de utilidad pública debe comprobarse su constitución y posteriormente inscribirse en el registro pertinente.

Deben de poner a disposición de las Administraciones Públicas la documentación necesaria, con respecto a las actividades realizadas.

CAPÍTULO II. PLAN CONTABLE DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

Para comenzar con este análisis vamos a realizar un breve recorrido por las diferentes partes que componen el Plan Contable de las Entidades sin Fines de Lucro (PCESFL 2013). Para posteriormente, proceder a analizar aquellas partes en las que existan diferencias entre el Plan General Contable (PGC 2007) y el PCESFL 2013.

Estas entidades cuentan con una adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines Lucrativos del PCESFL de 2013.

Debemos realizar las siguientes apreciaciones, el PCESFL se aprobó mediante el RD 1491/2011 y en él se recogen las normas de adaptación contables de las entidades sin fines lucrativos de una manera específica y más concretamente aquellas cuestiones relacionadas con las actividades llevadas a cabo para conseguir sus objetivos, por lo tanto, encontraremos las normas de registro y valoración, así como los diferentes modelos de cuentas anuales que deben emplearse. Con el fin de agrupar todos los criterios comunes del PGC 2007 y aquellos que son exclusivos para las ESFL que se incluyen en el RD 1491/2011 el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) elaboró mediante la citada Resolución de 26 de marzo de 2013 el plan contable, y de esta manera, incluye un marco normativo único en el que se recoge todas las actividades que pueden desarrollar estas entidades (Resolución de 26 de marzo del ICAC, 2013).

La obligatoriedad de acogerse a este plan solo se aplica a las fundaciones de competencia estatal y a las asociaciones declaradas de utilidad pública. De esta manera, van a quedar

excluidas determinadas entidades que en principio no van a verse obligadas a presentar sus cuentas anuales siguiendo estos modelos, aunque si es recomendable.

El PCESFL 2013 está dividido en cinco partes, al igual que el PGC de 2007, que son:

- Primera parte. Marco Conceptual de la Contabilidad
- Segunda parte: Normas de Registro y Valoración
- Tercera parte: Cuentas Anuales
- Cuarta parte: Cuadro de Cuentas
- Quinta parte: Definiciones y Relaciones Contables

A continuación se efectúa una revisión de las particularidades de esta adaptación sectorial respecto del PGC 2007.

2.1 Parte primera: Marco Conceptual

Vamos a centrarnos en el marco conceptual de las entidades sin fines lucrativos, sin tener en cuenta el de pequeñas y entidades sin fines de lucro haciendo mención a los siguientes apartados:

1º Cuentas anuales

Las cuentas anuales de una entidad no lucrativa comprenden:

- Balance
- Cuenta de resultados
- Memoria

Deben mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio. De tal forma que, la información a tener en cuenta debe ser relevante y fiable.

A diferencia de las cuentas anuales para las empresas que se acojan al PGC 2007 que serían las siguientes:

- Balance

- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria

Aquellas empresas que puedan formular balance y memoria abreviados no tienen la obligatoriedad de realizar el estado de flujos de efectivo ni el estado de cambios en el patrimonio neto.

Tabla 2. Diferencias entre PGC 2007 y PCESFL 2013

PGC 2007	PCESFL 2013
Balance	Balance
Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de resultados
Memoria	Memoria
Estado de cambios en el patrimonio neto	
Estado de flujo de efectivo	

Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, la principal diferencia será que no existe obligación de elaborar el estado de cambios en el patrimonio neto ni el estado de flujos de efectivo.

Respecto al estado de flujos de efectivo pasará a formar parte de la memoria, concretamente en su nota 30.

El estado de cambios en el patrimonio neto se mostrará conjuntamente con la cuenta de resultados, ya que la finalidad de este tipo de entidades no es la búsqueda de un beneficio económico, será de mayor utilidad mostrar las variaciones patrimoniales del periodo, por lo que no termina en el excedente del ejercicio como en las entidades lucrativas con el resultado del ejercicio sino que muestra todas las variaciones patrimoniales.

3º Principios contables

Estos serán comunes en ambos planes, salvo el cambio de denominación de “Principio de entidad en funcionamiento” frente al “Principio de empresa en funcionamiento”.

6º Criterios de valoración.

Los criterios de valoración son de gran importancia ya que va a tratar la asignación de un valor monetario a los diferentes elementos de las cuentas anuales, se analizarán los diferentes criterios usados contablemente en las ESFL. Estos criterios de valoración van a ser comunes en ambos planes, excepto el Coste de reposición de un activo, que es exclusivo de las ESFL, en el cual nos interesa centrarnos.

“El coste de reposición de un activo es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle” (Resolución de 26 de marzo del ICAC, 2013).

En cualquier caso, el coste de reposición solo será utilizado para aquellos bienes no generadores de flujo de efectivo, siendo útil para el cálculo de su deterioro en caso de tenerlo, ya que será difícil estimar su valor de uso, debido a la finalidad no lucrativa de este tipo de bienes.

2.2 Segunda parte: Normas de Registro y Valoración

2.2.1 Desarrollo del Marco Conceptual de la Contabilidad. Norma 1ª

“Incluyen criterios y reglas aplicables a distintas transacciones o hechos económicos, así como también a diversos elementos patrimoniales.” Todas estas normas son de aplicación obligatoria.”

Se procederá a realizar una comparación entre el PGC 2007 y el PCESFL 2013, para ello, solo nos centraremos en aquellos apartados en los que existan diferencias, o que se incorporen de manera exclusiva para las entidades sin fines de lucro.

2.2.2 Inmovilizado material. Norma 2ª

Dentro del inmovilizado material hay una distinción que no incluye el PGC 2007, que se fundamenta en la especial naturaleza de sus activos no generadores de flujos de efectivo, por lo que se distingue entre:

- Bienes de inmovilizado generador de flujos de efectivo: son aquellos con los que se pretende obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial. Es decir, trata de obtener flujos de efectivo a través del activo. Respecto a la valoración se tendrá en cuenta un deterioro cuando el valor contable sea superior al recuperable. Teniendo en cuenta para el recuperable el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: su finalidad no persigue la obtención de un rendimiento comercial sino la de un beneficio social o que beneficie a la colectividad. Para su valoración, se tendrá en cuenta un deterioro cuando el valor contable sea superior al recuperable. Entendiendo como recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia a su coste de reposición.

El deterioro de valor, de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinto de la depreciación sistemática que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Por lo tanto, ambos métodos sirven para determinar si se produce un deterioro en los diferentes bienes, haciendo esta distinción para concretar la finalidad de uso que se les dará a los inmovilizados y entendiendo que el coste de reposición tomará como referencia el valor actual de un activo que tuviera la misma capacidad o pudiera ofrecer el mismo servicio. Por lo tanto, es otra manera de valorar su uso sin tener en cuenta los rendimientos económicos, y en este caso, atendiendo a la utilidad que proporciona a la entidad.

2.2.3 Bienes del Patrimonio Histórico. Norma 8ª

Los Bienes del Patrimonio Histórico se incluyen únicamente en el PCESFL 2013, por lo que se trata de una nueva incorporación y de carácter exclusivo para las ESFL.

Se aplicará a aquellos elementos que se recogen en la (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español) “*Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar*” En cuanto a la valoración inicial y posterior de los bienes

del Patrimonio Histórico: Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los bienes del Patrimonio Histórico.

Cuando los bienes del Patrimonio Histórico, no se puedan valorar de forma fiable su precio de adquisición estará constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales.

Respecto a la valoración posterior, se considerará que dichos bienes no son objeto de amortización cuando la vida útil de los mismos sea indefinida. Para poder considerarlos de carácter indefinido debe existir evidencia de que su valor cultural e histórico permanezca a lo largo del tiempo, en caso de sufrir cualquier daño las correspondientes reparaciones que fueran necesarias deberán amortizarse durante el periodo hasta que se finalice la rehabilitación, incluyéndose en el valor contable del mismo hasta la finalización de las obras, y, por consiguiente, su completa amortización.

Las obras de arte y objeto de colección que no tengan la calificación de bienes del Patrimonio Histórico debería ser objeto de amortización, salvo que la entidad acredite que la vida útil de dichos bienes es indefinida.

2.2.4 Créditos y Débitos por la Actividad Propia. Norma 11^a

En el caso de los créditos y débitos por la actividad propia, solo se hace referencia en el PCESFL 2013, y se redacta de la siguiente manera.

“La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.”

- En el caso de los créditos debidos a las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, así como los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia:

- Su valoración inicial y posterior: A corto plazo se contabilizarán por su valor nominal y a largo plazo se contabilizarán por el valor actual. La diferencia entre ambos valores se registrará como un ingreso financiero siguiendo el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos a tipo de interés cero o por debajo del interés del mercado se contabilizarán por el valor razonable. La diferencia entre el razonable y el importe entregado se registrará como un gasto en el momento inicial o como un ingreso financiero una vez revierta el descuento practicado. Asimismo, al final del ejercicio será necesario llevar a cabo las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.
- En el caso de los débitos por las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios:
 - A corto y largo plazo por su valor nominal y valor actual respectivamente. La diferencia entre ambos valores se registrará como un gasto financiero, siguiendo el criterio del coste amortizado. Por lo tanto, es igual que en los créditos con la diferencia que los primeros generan derechos de cobro y estos de pago.
 - En caso, de que la ayuda concedida sea plurianual, el pasivo se valorará por el valor actual del importe comprometido.

2.2.5 Existencias. Norma 12ª.3

En este supuesto tanto la valoración inicial como la posterior se realizarán de la misma manera en ambos planes. Eso sí, hay que destacar la precisión que se realiza en el PCESFL 2013 respecto a la normativa particular de las existencias destinadas a fines propios de la entidad.

La presente norma se aplicará a las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

A los efectos de cálculo el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición. Para contabilizar el

valor neto realizable se tendrá en cuenta la cantidad monetaria que puede obtenerse por su comercialización descontando los costes en que se incurrirán por su venta o puesta en el mercado, en el caso del coste de reposición como ya mencionamos anteriormente tendrá en cuenta el valor actual del bien fijándose en su potencial servicio y no en su rendimiento comercial.

Las entregas realizadas por las entidades sin contraprestación. En cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizarán como un gasto por el valor contable de los bienes entregados. Es decir, el valor contable será aquel que permanezca registrado en el balance restando el deterioro de valor en caso de tenerlo.

2.2.6 Gastos e Ingresos Propios de las Entidades no Lucrativas. Norma 16^a

Este apartado no figura en el PGC 2007.

El reconocimiento de cualquier gasto e ingreso ocurrirá al igual que en las empresas lucrativas, deberán basarse en el principio contable de devengo, es decir, se registrarán en el momento en que se produzcan de manera efectiva independientemente de cuando se cobren o se paguen.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán como gasto en el momento en que se apruebe su concesión.

En cuanto a los ingresos por cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan. Mientras que los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

2.2.7 Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos. Norma 20^a

Vamos a comenzar definiendo estos tres conceptos:

- Subvención: transferencias de recursos hechas por las Administraciones públicas, empresas o particulares a una entidad sin contraprestación por parte de ésta.
- Donación: transmisión gratuita que una persona, empresa o entidad hace de un bien que le pertenece a favor de otra que lo acepta.
- Legado: transmisión gratuita que hace un testador a favor de un tercero.

Las subvenciones se clasifican en subvenciones de capital, si son para financiar inversiones a largo plazo (activos no corrientes o proyectos plurianuales) o subvenciones de explotación, para operaciones corrientes. También se tiene en cuenta su posibilidad de devolución, en este caso tendremos reintegrables y no reintegrables.

Una subvención se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción. El resto se considerarán reintegrables. Y por último, según la procedencia serán oficiales (Administraciones Públicas) o no oficiales (Empresas Privadas).

Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registrarán directamente en el patrimonio neto de la entidad, traspasándose al excedente del ejercicio como ingresos a medida que se vayan devengando los gastos relacionados con ellas, normalmente siguiendo un criterio sistemático y racional. Esto podría ser el método de amortización del bien adquirido con la subvención, en el caso en que esta se obtenga para este fin o bien, según se vayan ejecutando los gastos vinculados a un proyecto de ejecución plurianual. Si la subvención no tiene una asignación específica se contabilizará directamente al excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones y legados son concedidas como dotación fundacional o fondo social, se registrarán directamente en los fondos propios de la entidad, ya sean concedidas por asociados, fundadores o patronos o por terceros.

Cabe señalar que en el caso en el que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, si no que sea un mero intermediario entre la entidad otorgante y la beneficiaria, esto implicará un registro en cuentas de tesorería y a través de la cuenta 412. Acreedores, beneficiarios y no afectará a la cuenta de resultados. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables, bien porque no cumplen los requisitos para calificarlas como no reintegrables o bien porque existen dudas razonables de tal cumplimiento, se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Se entenderán cumplidas las condiciones cuando:

- Las obtenidas para adquirir un activo, cuando éste se haya adquirido. Si se exige mantener la inversión un determinado número de años, se consideran no reintegrables

cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas sobre su mantenimiento en el periodo fijado en los términos de la concesión. En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia.

- Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si se exige la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables si al cierre se ha ejecutado la actuación total y su puesta en condiciones de funcionamiento o bien, por el importe proporcional de la obra ejecutada, siempre que no existan dudas de su finalización. Sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, esta debería contabilizar la correspondiente provisión.
- Las obtenidas para financiar gastos plurianuales se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se hayan ejecutado y en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas sobre su finalización. Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos, a su finalidad, el rendimiento que genere la inversión también debe aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que éste pueda determinarse de manera fiable.

2.2.8 Cesiones Recibidos de Activos no Monetarios y de Servicios sin Contraprestación. Norma 20ª.4

En las cesiones de bienes y servicios a título gratuito se aplicarán los siguientes criterios:

2.2.8.1 Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado (Norma 20ª.4.1)

“La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión.

Adicionalmente las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión, incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soportan que la misma se vaya a producir, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad”.

2.2.8.2 Cesión de Uso de un Terreno y una Construcción de Forma Gratuita y Tiempo Determinado (Norma 20ª.4.2)

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable es idéntico al anterior, es decir, la entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso se contabilizará como un inmovilizado material y se amortizará con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido. Esto es, la entidad registrará un terreno (210) y una construcción (211) por sus valores razonables con abono a ingresos del patrimonio (941).

Por tanto:

- Si el de cesión es inferior a la vida útil del edificio se contabiliza en derechos sobre activos cedidos en uso (207)

- Si el de cesión es superior a la vida útil del edificio, se contabiliza como inmovilizado material.

2.2.8.3 Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido (Norma 20ª. 4.3)

“Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de anularla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito del apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar”.

2.2.8.4 Servicios recibidos sin contraprestación

La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

2.3 Cuentas Anuales

Las cuentas anuales de una ESFL, están compuestas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria. Estos documentos, en su conjunto, deberán presentar una imagen fiel de la entidad, tanto financieramente como de las actividades que se realicen (Resolución de 26 de marzo del ICAC, 2013).

La memoria complementa la información del balance y la cuenta de resultados, además, contiene información de las actividades que se realizan.

- Formulación

La Resolución del ICAC del 26 de marzo de 2013 indica que, estos documentos mencionados anteriormente, se realizarán anualmente. Estas cuentas anuales las elaborará el órgano de gobierno correspondiente (el Patronato si se acoge al régimen de fundaciones y la Asamblea General si es al de asociaciones), quien será el responsable de que la información contenida sea verídica. Se deberán elaborar y aprobar en los 6 meses posteriores al cierre de ejercicio. Además, las cuentas deberán de estar firmadas por todas las personas que les corresponda.

Todos estos documentos serán identificados, indicando: denominación, entidad y ejercicio correspondiente. Asimismo, todos los valores que aparezcan deberán expresarse en euro (Resolución de 26 de marzo del ICAC, 2013).

- Estructura

Las cuentas anuales se presentarán siguiendo el modelo normal según la Resolución del ICAC del 26 de marzo de 2013, aunque podrán utilizar los modelos abreviados si se cumplen los siguientes criterios:

- Balance y memoria abreviados, si se cumplen 2 de las siguientes condiciones a fin de ejercicio (durante 2 ejercicios consecutivos):
 - Activo no mayor a 2.850.000€
 - Ingresos totales no superiores a 5.700.000€
 - Cantidad media de empleados no mayores a 50.
- Cuenta de resultados abreviada, si se cumplen 2 de las siguientes condiciones a fin de ejercicio (durante 2 ejercicios consecutivos):
 - Activo no mayor a 11.400.000€
 - Ingresos totales no superiores a 22.800.000€
 - Cantidad media de empleados no mayor a 250

2.3.1 Balance

El balance es un estado financiero y contable que nos muestra la situación patrimonial en la que se encuentra la entidad en un determinado momento. Está compuesto por el activo, que son todos los bienes y derechos susceptibles de valoración económica de los que es titular la entidad, y por otro lado tenemos las obligaciones con terceros y fondos propios de la entidad (Aparicio, Manual Contable de las Entidades no Lucrativas, 2018).

La estructura del balance va a ser prácticamente la misma en las entidades lucrativas y las no lucrativas, pero existen pequeñas variaciones que vamos a ir analizando:

Respecto al Activo, en la sección del Activo no corriente punto III. Bienes del Patrimonio Histórico, incluirá este nuevo apartado que ya hemos explicado anteriormente. En el apartado de Activo corriente se incluye en el punto III. Usuarios y deudores de la actividad propia.

En la parte del Patrimonio neto y Pasivo, en el apartado del Patrimonio neto existen diferencias en las denominaciones que deben realizarse para los fondos propios. Mientras que en el PGC 2007 se incluyen el término “Capital” en el PCESFL 2013 dejamos a un lado el término “Capital” y pasamos a denominarlo “Dotación fundacional” o “Fondo social”. En cuanto al Pasivo en el punto V. Beneficiarios-Acreedores se incluirá únicamente en el PCESFL 2013 y englobará aquellos acreedores por beneficiarios de la actividad propia.

A continuación se muestra en la tabla 3 el modelo normal del balance.

Tabla 3. Modelo normal de balance al cierre del ejercicio 200x

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	200X	200X-1
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
<p>I. Inmovilizado intangible.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo. 2. Concesiones. 3. Patentes, licencias, marcas y similares. 4. Fondo de comercio. 5. Aplicaciones informáticas. 6. Derechos sobre activos cedidos en uso. 7. Otro inmovilizado intangible. <p>II. Bienes del patrimonio histórico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienes Inmuebles. 2. Archivos. 3. Bibliotecas. 4. Museos. 5. Bienes muebles. 6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico. <p>III. Inmovilizado material.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Terrenos y construcciones. 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material. 3. Inmovilizado en curso y anticipos. <p>IV. Inversiones inmobiliarias.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Terrenos. 2. Construcciones. <p>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a empresas. 3. Valores representativos de deuda. 4. Derivados 5. Otros activos financieros. <p>VI. Inversiones financieras a largo plazo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a terceros. 3. Valores representativos de deuda. 4. Derivados. 5. Otros activos financieros. <p>VII. Activos por impuesto diferido.</p>			
B) ACTIVO CORRIENTE			
<p>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</p> <p>II. Existencias.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienes destinados a la actividad. 2. Materias primas y otros aprovisionamientos. 3. Productos en curso. 4. Productos terminados. 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados. 6. Anticipos a proveedores. <p>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.</p> <p>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. 2. Clientes, entidades del grupo y asociadas. 3. Deudores varios. 			

4. Personal. 5. Activos por impuesto corriente. 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas. 7. Fundadores por desembolsos exigidos. V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo. 1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a empresas. 3. Valores representativos de deuda. 4. Derivados. 5. Otros activos financieros. VI. Inversiones financieras a corto plazo. 1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a empresas. 3. Valores representativos de deuda. 4. Derivados. 5. Otros activos financieros. VII. Periodificaciones a corto plazo. VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. 1. Tesorería. 2. Otros activos líquidos equivalentes.			
TOTAL ACTIVO (A + B)			

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	200X	200X-1
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos propios. I. Dotación fundacional/Fondo social. 1. Dotación fundacional/Fondo social. 2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido). II. Reservas. 1. Estatutarias. 2. Otras reservas. III. Excedentes de ejercicios anteriores. 1. Remanente. 2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).* IV. Excedentes del ejercicio. A-2) Ajustes por cambios de valor. I. Activos financieros disponibles para la venta. II. Operaciones de cobertura. III. Otros. A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. I. Subvenciones. II. Donaciones y legados.			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo. 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal. 2. Actuaciones medioambientales. 3. Provisiones por reestructuración. 4. Otras provisiones. II Deudas a largo plazo.			

1. Obligaciones y otros valores negociables. 2. Deudas con entidades de crédito. 3. Acreedores por arrendamiento financiero. 4. Derivados. 5. Otros pasivos financieros. III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo. IV. Pasivos por impuesto diferido. V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE			
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta II. Provisiones a corto plazo. III. Deudas a corto plazo. 1. Obligaciones y otros valores negociables. 2. Deudas con entidades de crédito. 3. Acreedores por arrendamiento financiero. 4. Derivados. 5. Otros pasivos financieros. IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo. V. Beneficiarios- Acreedores. VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. 1. Proveedores. 2. Proveedores, entidades, del grupo y asociadas. 3. Acreedores varios. 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago). 5. Pasivos por impuesto corriente. 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas. 7. Anticipos recibidos por pedidos. VII. Periodificaciones a corto plazo.			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			

Fuente: PCESFL2013

2.3.2 Cuenta de Resultados

La cuenta de resultados en las entidades no lucrativas según el formato del PGCENL 2013 recoge las variaciones originadas en el patrimonio neto a lo largo del ejercicio.

El principal objetivo en las ESFL consiste en la búsqueda del bien común o el interés general, por lo tanto, no tiene sentido determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni de obtener un valor liquidativo del mismo (AECA, 2016 Documento nº2 sobre los Estados Financieros de las Entidades Sin Fines Lucrativos). Esta cuenta de resultados, además de expresar los ingresos y gastos del ejercicio, tal y como ocurre en las entidades mercantiles, va a mostrar todas las variaciones patrimoniales, debidamente catalogadas. Esta diferencia es debida, a que en las ESFL se analiza de manera

conjunta el estado de cambios en el patrimonio neto y la cuenta de pérdidas y ganancias, renombrada como cuenta de resultados en este tipo de entes. Estas variaciones podrán ser por los siguientes conceptos:

1. El excedente del ejercicio
2. El importe de los ingresos o gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto
3. Las transferencias o reclasificaciones realizadas al excedente del ejercicio
4. Los ajustes debidos a cambios en criterios contables y correcciones de errores
5. Variaciones de la dotación fundacional o fondo social

A continuación se muestra en la tabla 4 el modelo normal de la cuenta de resultados.

Tabla 4. Modelo normal de la cuenta de resultados al cierre del ejercicio 200x

	NOTA	(Debe) Haber	
		200X	200X-1
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la actividad propia. a) Cuotas de afiliados y usuarios. b) Aportaciones de usuarios. c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. d) Subvenciones imputadas a resultados del ejercicio. e) Donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio. f) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados. 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil. 3. Gastos por ayudas y otros. a) Ayudas monetarias. b) Ayudas no monetarias. c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados. 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación. 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo. 6. Aprovisionamientos. 7. Otros ingresos de la actividad. 8. Gastos de personal. a) Sueldos, salarios y asimilados. b) Cargas sociales. c) Provisiones. 9. Otros gastos de la actividad. a) Servicios exteriores. b) Tributos. c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales. d) Otros gastos de gestión corriente. 10. Amortización del inmovilizado. 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio. a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio. b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio. 12. Excesos de provisiones. 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado. a) Deterioros y pérdidas. b) Resultados por enajenaciones y otras.			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12 +13)			
14. Ingresos financieros. a) De participaciones en instrumentos de patrimonio. a ₁) En entidades del grupo y asociadas. a ₂) En terceros. b) De valores negociables y otros instrumentos financieros. b ₁) De entidades del grupo y asociadas. b ₂) De terceros. 15. Gastos financieros. a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas. b) Por deudas con terceros. c) Por actualización de provisiones. 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros. a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.			

b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto.			
17. Diferencias de cambio.			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
a) Deterioros y pérdidas.			
b) Resultados por enajenaciones y otras.			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18).			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			
19. Impuestos sobre beneficios.			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)			
B) Operaciones interrumpidas.			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)			
C) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
1. Activos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto.			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.			
3. Subvenciones recibidas.			
4. Donaciones y legados recibidos.			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
6. Efecto impositivo.			
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)			
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Activos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto.			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.			
3. Subvenciones recibidas.			
4. Donaciones y legados recibidos.			
5. Efecto impositivo.			
D.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)			
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)			
F) Ajustes por cambios de criterio			
G) Ajustes por errores			
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
I) Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H + I)			

Fuente: PCESFL 2013

Debido a las diferencias entre las entidades con fines lucrativos y las no lucrativas, no tiene sentido la elaboración de una cuenta de resultados con la misma estructura. Es importante destacar la diferenciación que va a realizarse en función de las variaciones, estas podrán ser recurrentes o corrientes y no recurrentes o no corrientes, y a su vez cada una de las mismas podrán producir aumentos o disminuciones de patrimonio.

“Serán recurrentes cuando tiene relación directa con la actividad y se espera que se repita con cierta frecuencia en el tiempo. Cuando esté previsto que no ocurra de esa forma, será calificada como no recurrente” (AECA, 2016 Documento nº2 sobre los Estados Financieros de las Entidades Sin Fines Lucrativos).

De modo que dentro de las recurrentes se encontrarán los gastos e ingresos devengados en el periodo, y dentro de las no recurrentes los gastos e ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto, las reclasificaciones al excedente del ejercicio, los ajustes por cambio de criterio o errores y las variaciones del fondo social.

A modo de síntesis realizamos la siguiente tabla que muestra en que situaciones se producen aumentos o disminuciones patrimoniales en las variaciones recurrentes y no recurrentes.

Tabla 5. Variaciones recurrentes de la cuenta de resultados

Recurrentes	
Aumentos patrimoniales	Disminuciones patrimoniales
<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones realizadas a la entidad en concepto de promociones, patrocinios y otras formas de colaboración • Aportaciones de afiliados y asociados • Aportaciones de los usuarios de los servicios para cubrir parte del coste de los mismos • Subvenciones, donaciones y legados • Conversión de deudas en subvenciones o donaciones corrientes • Aumento de existencias • Ingresos obtenidos por prestaciones de servicios, venta de bienes y cualesquiera otros ingresos de gestión • Ingresos financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Las ayudas monetarias o no monetarias otorgadas por la entidad • Otros gastos de gestión • Reintegro de subvenciones • Aprovisionamientos • Servicios exteriores • Disminución de existencias • Gastos de personal • Amortizaciones y deterioros de activos no corrientes • Pérdidas por deterioro y otras dotaciones • Gastos financieros • Impuestos

Fuente: Los Estados Financieros de las Entidades sin fines lucrativos. AECA marzo 2016

Tabla 6. Variaciones no recurrentes de la Cuenta de Resultados

No Recurrentes	
Aumentos patrimoniales	Disminuciones patrimoniales
<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones realizadas o comprometidas de forma irrevocable a la dotación o fondo social de la entidad • Subvenciones, donaciones y legados recibidos en forma de activo no corriente o que atienden a su finalidad en los ejercicios posteriores • Conversión de deudas en subvenciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuciones de la dotación o fondo social • Devaluación de activos disponibles para la venta • Gastos por activos no corrientes en venta • Resultados negativos de la cartera de valores • Pérdidas valorativas en función de las

o donaciones no corrientes <ul style="list-style-type: none"> • Revalorización de activos financieros disponibles para la venta • Ingresos por activos no corrientes en venta • Resultados positivos de la cartera de valores • Beneficios valorativos en aplicación de las normas contables • Otros resultados positivos de carácter excepcional 	normas contables <ul style="list-style-type: none"> • Otros resultados negativos de carácter excepcional
--	---

Fuente: Los Estados Financieros de las Entidades sin fines lucrativos. AECA marzo 2016

Para finalizar con el análisis de la cuenta de Resultados es importante diferenciar las ESFL frente a las mercantiles, ya que estas últimas solo van a mostrar el beneficio o ganancia que se ha obtenido en un periodo, en cambio, las ESFL van a mostrar la variación patrimonial en el ejercicio, que indica la capacidad de autofinanciación de la entidad, así como su continuidad.

2.3.3 Memoria

El contenido de la memoria analiza de una manera detallada las actividades que ha llevado a cabo en el ejercicio de la entidad, las entradas y salidas de efectivo y demás partidas de sus cuentas anuales el cumplimiento de los objetivos y la finalidad del excedente obtenido en la memoria.

En la memoria hay que destacar aquella información que solo debe ser aportada por las ESFL de aquella genérica para el resto de las entidades:

1. Información mínima a cumplimentar sobre los fines propios de la entidad, que, en cualquier caso, será ampliada por la Memoria de Actividades, la cual no debe confundirse con la Memoria de las cuentas anuales.
2. Cuando la entidad realice conjuntamente actividades lucrativas y no lucrativas se deberá mostrar la relación de los elementos patrimoniales, diferenciando aquellos destinados a fines sin ánimo de lucro de los de carácter mercantil.
3. Cualquier otra información que la entidad esté obligada a suministrar en aplicación de su legislación por su condición de ESFL. Siendo conveniente la diferenciación de los recursos provenientes de Administraciones Públicas, de aquellas privadas, individuos particulares y el compromiso a corto y medio plazo.

4. Cualquier información necesaria que permita conocer la situación y actividades de la entidad.

Respecto al contenido que debe incluir la memoria realizamos el siguiente resumen:

Tabla 7. Contenido de la memoria

Sección	Descripción
1. Actividad de la entidad	Fines de la entidad, actividad o actividades realizadas en el ejercicio, domicilio y forma jurídica
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	Principios y criterios que deberá seguir la entidad para presentar sus estados financieros
3. Excedente del ejercicio	Análisis de las partidas que forman el excedente, así como la propuesta de reparto del mismo
4. Normas de registro y valoración	Criterios contables empleados en las diferentes partidas
5. Inmovilizado material	Movimientos de esta partida: valoración inicial, amortización acumulada, deterioro, entradas y salidas y saldo final
6. Bienes de Patrimonio Histórico	Movimientos de esta partida: valoración inicial, amortización acumulada, deterioro, entradas y salidas y saldo final
7. Inversiones inmobiliarias	Descripción de los inmuebles, clasificaciones como inversiones inmobiliarias
8. Inmovilizado intangible	Movimientos de esta partida: valoración inicial, amortización acumulada, deterioro, entradas y salidas y saldo final
9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	La información sobre los arrendamientos que realice la entidad: incluyen arrendamientos financieros y operativos
10. Instrumentos financieros	Clasificación de las diferentes categorías de instrumentos financieros en función de su naturaleza
11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Movimientos de esta cuenta, indicando saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final, distinguiendo su procedencia
12. Beneficiarios-Acreedores	Movimientos de esta cuenta, indicando saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final, distinguiendo su procedencia
13. Fondos propios (Patrimonio neto, pasivo)	Movimientos del epígrafe, indicando saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final; aportaciones al fondo social y las consideraciones que afecten a reservas
14. Existencias	Correcciones valorativas de las existencias,

	naturaleza, criterios valorativos y existencias recibidas altruistamente
15. Moneda extranjera	Importe de activos, pasivos, compras, ventas y servicios realizados o recibidos en moneda extranjera, cambios en el excedente y cambio en la moneda funcional si se produjera
16. Situación fiscal	Régimen fiscal aplicable, desglose del Impuesto de Sociedades
17. Ingresos y gastos	Movimientos de la cuenta de resultados
18. Provisiones y contingencias	Movimientos en la cuenta de provisiones
19. Información sobre el medio ambiente	Descripción y características de los bienes incorporados al inmovilizado material que busquen una minimización del impacto medioambiental, así como los gastos en el ejercicio cuyo objetivo sea la protección y mejora del medio ambiente
20. Retribuciones a largo plazo del personal	Descripción general del plan de retribuciones del personal
21. Subvenciones, donaciones y legados	El importe, los movimientos, el origen y el cumplimiento de las condiciones de subvenciones, donaciones y legados
22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios	Información del proceso, modo que afecta la fusión y el patrimonio que aporta cada una de las entidades que participen
23. Negocios conjuntos	Información de las actividades económicas controladas conjuntamente por varias entidades
24. Actividades de la entidad	Descripción de las distintas actividades realizadas por la entidad, con el correspondiente desglose (Tipo de actividad, RRHH empleados, beneficiarios o usuarios, recursos económicos empleados, recursos económicos obtenidos)
25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	Información sobre las actividades interrumpidas y sobre los activos no corrientes o grupos enajenables que se califiquen como mantenidos para la venta
26. Hechos posteriores al cierre	Hechos posteriores que existían o no existían al cierre del ejercicio y su información es importante para la evaluación de las cuentas anuales y que modificarán la memoria
27. Operaciones con partes vinculadas	Información sobre las distintas operaciones entre empresas del grupo
28. Otra información	Cambios en el gobierno de la entidad, N ° medio de personas empleadas, honorarios por la auditoría de cuentas o asesoramiento fiscal, otro tipo de información que no pueda encuadrarse en otro apartado

29. Información segmentada	Distribución del importe neto de la cifra de negocios a sus actividades de carácter mercantil, por categorías y mercados geográficos
30. Estado de flujos de efectivo	Origen y utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros líquidos equivalentes

Fuente: Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y elaboración propia

También, es importante la mención del Estado de Flujos de Efectivo como una nota más de la Memoria, y concretamente la 30 de la misma. Sin ser obligatoria su realización sí que es recomendable, y en cualquier caso es interesante realizar una pequeña síntesis en la memoria para contribuir a mostrar la liquidez de la entidad.

“En él se describirán el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio” (Resolución de 26 de marzo del ICAC, 2013).

Se consideran efectivo y otros activos líquidos equivalentes, aquellos que figuran en el activo corriente del balance incluidos en:

- Tesorería depositada en la caja de la entidad
- Depósitos bancarios a la vista
- Instrumentos financieros convertibles en efectivo con vencimiento inferior a 3 meses

Serán capaces de convertirse en un medio de pago en un periodo de tiempo corto.

En la realización del Estado de Flujos de Efectivo, se sintetizan las actividades en (AECA, 2016 Documento nº2 sobre los Estados Financieros de las Entidades Sin Fines Lucrativos):

- a) Actividades corrientes: Procedentes de gastos e ingresos producidos durante el ejercicio y los activos y pasivos con vencimiento a corto plazo
- b) Actividades de inversión: activos materiales, intangibles, Patrimonio Histórico, inversiones inmobiliarias y financieras (salvo fondos líquidos). Los flujos de efectivo pueden deberse a la adquisición de este tipo de activos o bien, a las ventas producidas en el ejercicio.

c) Actividades de financiación: captación y reembolso de fondos ajenos, además, de algunas operaciones con fondos propios.

Es importante destacar que aquellas entidades que utilicen la Memoria abreviada no deberán seguir el mismo modelo, pudiendo omitir determinados apartados, para facilitar su realización. Concretamente, solo se compondrá de 18 apartados y no de 30 como el modelo normal.

2.4 Presentación de las Entidades no Lucrativas

En este trabajo se pretende analizar y comparar dos asociaciones “Cáritas” y “Manos Unidas”, ambas pertenecen al ámbito de la Iglesia Católica. Cáritas con actuación esencialmente en el territorio nacional y Manos Unidas en el campo internacional con el propósito de conocer y analizar sus funcionamientos.

2.4.1 Cáritas

Es la confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica. Instituida en 1947 por la Conferencia Episcopal Española, Cáritas Española tiene por objeto la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en España, a través de sus miembros confederados.

Promueven el desarrollo integral de las personas y los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos.

Está formado por:

Tabla 8. Composición de Cáritas

Instituciones/ Personas	Misión
70 Cáritas Diocesanas	Coordinan, orientan y promueven la acción caritativa y social en su diócesis.
5.402 Cáritas Parroquiales	Coordinan, orientan y promueven la acción caritativa y social en su parroquia.
2,62 Millones de personas participantes y acompañadas	Son las protagonistas de su propio desarrollo y eje de la acción de Cáritas.
73.661 Personas voluntarias	Son el pilar básico e insustituible de la acción de Cáritas.
5.408 Personas contratadas	Junto con las personas voluntarias, están llamadas a transformar la sociedad guiadas por el amor.

Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de Cáritas.es

Esta Organización tiene como misión, visión y valores los siguientes:

Misión: Promover el desarrollo humano integral de todas las personas y todos los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos.

Visión: Como testigos del amor de Dios y de la fraternidad de la comunidad cristiana con todas las personas, esperan un mundo más justo, fraterno y sostenible en el que Cáritas, como expresión de la Caridad eclesial organizada, sea referente por su participación en la promoción de las personas, la solidaridad con los países más desfavorecidos y en el cuidado de la Casa Común.

Valores: Centralidad de la persona

La persona es el centro de nuestra acción. Defendemos su dignidad, reconocemos sus capacidades, impulsamos sus potencialidades y promovemos su integración y desarrollo; entre otras.

Trabajan en:

- **Acción Social**

Fundamentan su acción en la acogida y acompañamiento a las personas vulnerables y excluidas.

Promueve el empoderamiento de las personas para que defiendan sus derechos humanos en los tres ámbitos del desarrollo integral: necesidades básicas, sentido de la vida y participación social.

- **Economía Solidaria**

Promueve la economía solidaria a través de programas de empleo inclusivo, iniciativas de economía social, propuestas de comercio justo, fomento del consumo responsable y compromiso con las finanzas éticas.

- **Cooperación Internacional**

Cáritas reafirma la Dimensión Universal de la Caridad que no conoce fronteras y llega a las personas más empobrecidas del planeta, siempre a través de las iglesias locales y las Cáritas hermanas con las que trabajan.

2.4.2 Manos Unidas

Manos Unidas es una ONG española que trabaja en estrecha colaboración con 58 países del Sur, es la ONG de desarrollo de la Iglesia Católica y de voluntariado.

Trabaja para apoyar a los pueblos del Sur en su desarrollo y en la sensibilización de la población española. Está financiada con un 13,7% de los fondos públicos y por un 86,3% de los fondos privados.

Esta Organización tiene como misión, visión y valores los siguientes:

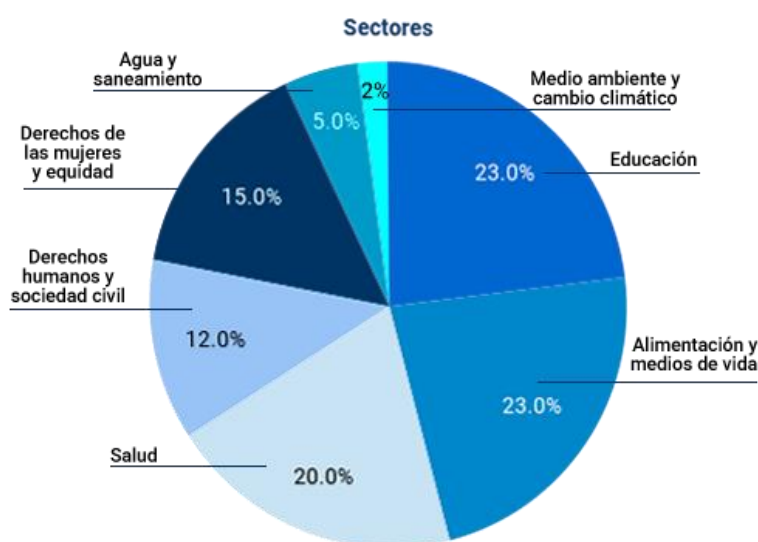
Misión: Luchar contra el hambre, la deficiente nutrición, la miseria, la enfermedad, el subdesarrollo y la falta de educación.

Visión: Querer que cada persona pueda ser agente responsable de su mejora material, moral y espiritual y goce de una vida digna.

Valores: La cultura que orienta su organización se enfoca a la consecución de unos valores finales: La dignidad de la persona, el destino universal de los bienes, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad.

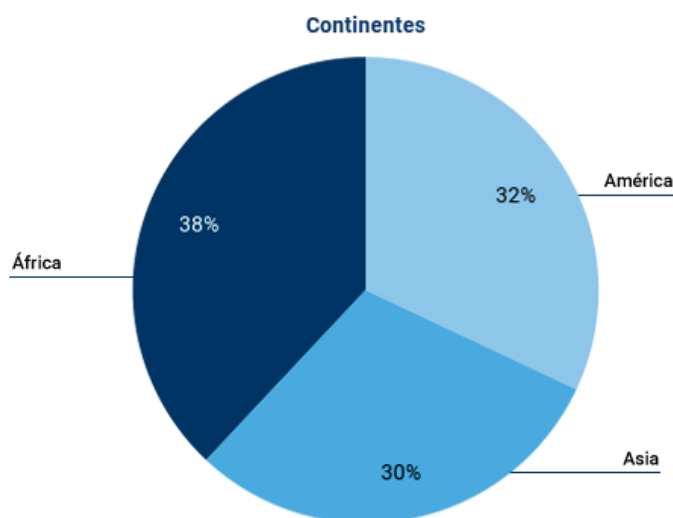
Aprobó 474 nuevos proyectos que, añadidos a los iniciados en años anteriores, suman 721 proyectos en ejecución.

Gráfico 2. Repartición en porcentaje de los sectores de actuación de Manos Unidas



Fuente: Página web de Manos Unidas

Gráfico 3. Presentación en porcentaje de los continentes de actuación de Manos Unidas



Fuente: Página web de Manos Unidas

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLE DE CÁRITAS Y MANOS UNIDAS

3.1 Consideraciones Iniciales

En el presente trabajo se pretende comparar dos Asociaciones (Cáritas y Manos Unidas) con el fin de poder analizar su funcionamiento.

Mediante esta comparación se identificará el funcionamiento interno de cada una de estas dos entidades. El propósito de este trabajo es comprobar si estas asociaciones están desempeñando las tareas asignadas. También es un trabajo importante para todos los participantes que se orientan en estas entidades.

Según la Asociación Española de Contabilidad y Administración (AECA), la contabilidad debe proporcionar a los usuarios una explicación de los datos económico-financieros de este tipo de entidades informando periódicamente sobre la financiación obtenida y su uso en la realización de sus actividades para lograr sus objetivos. Los documentos financieros contienen información que nos va a permitir una mayor comprensión de ambas entidades.

3.2 Bases del Estudio Realizado

En este trabajo se va a realizar un análisis de Caritas y Manos Unidas, en el periodo comprendido entre 2018 y 2021. Para la realización del estudio, los datos se han obtenido de las Cuentas Anuales que figuran en la página web de ambas Asociaciones. Dichas Cuentas se han elaborado aplicando lo establecido en el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos de 2013.

Los estados financieros anuales de ambas asociaciones han sido auditados siendo el primer documento que integra sus cuentas anuales y el informe muestra una opinión favorable.

Los datos fueron procesados y homogeneizados en Excel antes del análisis y están incluidos en el apéndice para la elaboración de tablas para los siguientes análisis.

A continuación, proporcionamos una definición de indicador, para posteriormente mostrar la utilidad de los mismos en este tipo de entidades.

Podemos definir indicadores como *“medios, instrumentos o mecanismos para evaluar hasta qué punto o en qué medida se están logrando los objetivos estratégicos. Además: representan una unidad de medida gerencial que permite evaluar el desempeño de una organización frente a sus metas, objetivos y responsabilidades con los grupos de referencia .Producen información para analizar el desempeño de cualquier área de la organización y verificar el cumplimiento de los objetivos en términos de resultados. Detectan y prevén desviaciones en el logro de los objetivos.”* (Asociación Española para la Calidad AEC, 2007).

Por lo tanto, atendiendo a esta definición los indicadores deben proporcionar los instrumentos que permitan a la entidad conocer si la gestión se está realizando de la manera correcta para conseguir sus objetivos.

Principalmente, buscan la consecución de los siguientes objetivos (AECA, 2012):

- Favorecer la transparencia y buen gobierno de las entidades
- Contribuir en términos sintéticos a la rendición de cuentas
- Facilitar, de forma esquemática y reducida, la comprensión de la magnitud y el desarrollo de sus actividades
- Completar el esquema lógico necesario para la toma de decisiones

Para comenzar hemos creído importante realizar un análisis vertical y horizontal de las cuentas anuales de ambas para comprender la composición de las diferentes partidas,

continuando con el análisis de los diferentes indicadores, que consideramos los más adecuados para comprender la situación de las ESFL que vamos a analizar.

3.3 Indicadores de Estructura

Muestran la distribución de las diferentes partidas de los elementos patrimoniales:

- Indicadores de estructura de activo
- Indicadores estructura de pasivo
- Indicadores estructura del patrimonio neto
- Indicadores de la cuenta de resultados

Dentro de estos indicadores lo más adecuado es realizar un análisis vertical comparando entre los ejercicios 2018 hasta el 2021 de ambas asociaciones, complementándolo con un análisis horizontal que permita conocer el peso de las diferentes partidas en cada año y su evolución en el periodo analizado.

3.3.1 Estructura de activo

Tabla 9. Distribución de activo de Cáritas:

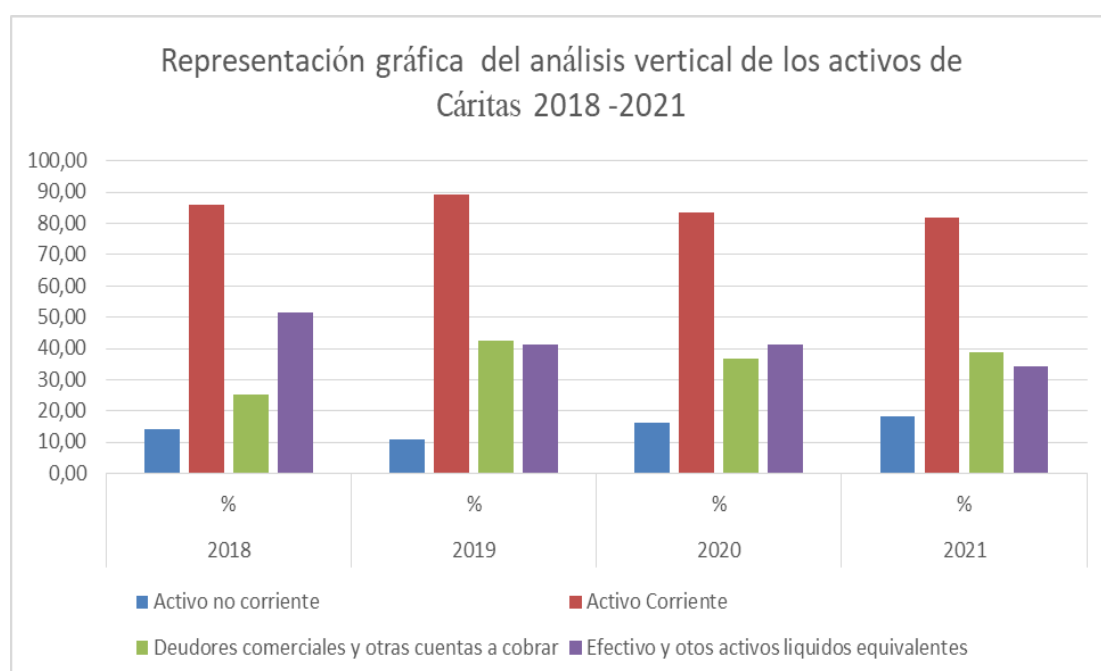
EJERCICIO	31/12/2018			31/12/2019			31/12/2020			31/12/2021		
	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I
A) Activo no corriente	15.623.791	14,09	100	14.041.453	10,85	90	19.147.254	16,37	123	20.450.784	18,11	131
Inmovilizado Intangible	2.579	0,002	100	43.913	0,03	1.703	32.776	0,03	1.271	21.811	0,02	846
Inmovilizado Material	4.989.381	4,50	100	5.059.712	3,91	101	4.798.640	4,10	96	4.531.792	4,01	91
Inversiones Inmobiliarias	7.822.800	7,06	100	6.621.334	5,12	85	5.685.055	4,86	73	6.565.209	5,81	84
Inversiones en entidades del grupo y asociados A.L.P	17.199	0,02	100	17.199	0,01	100	47.139	0,04	274	33.013	0,03	192
Inversiones financieras a largo plazo	2.791.832	2,52	100	2.299.295	1,78	82	8.583.644	7,34	307	9.298.959	8,23	333
B) Activo Corriente	95.254.352	85,91	100	115.324.370	89,15	121	97.823.713	83,63	103	92.494.282	81,89	97
Existencias	1.100	0,001	100	1.155	0,001	105	5.100	0,004	464	4.840	0,004	440
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.572.481	2,32	100	476.763	0,37	19	752.209	0,64	29	1.856.384	1,64	72
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.976.714	25,23	100	54.718.825	42,30	196	42.811.544	36,60	153	43.697.410	38,69	156
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a C.P	598.523	0,54	100	344.754	0,27	58	135.805	0,12	23	560.802	0,50	94
Inversiones financieras a corto plazo	6.847.840	6,18	100	6.593.717	5,10	96	6.035.653	5,16	88	7.492.585	6,63	109
Periodificaciones a corto plazo	7.152	0,01	100	858	0,001	12	0	0	0	21.621	24,64	302
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	57.250.542	51,63	100	53.188.298	41,11	93	48.083.402	41,11	84	38.860.640	34,41	68
Total Activo	110.878.143	100	100	129.365.823	100	117	116.970.967	100	105	112.945.066	100	102

Fuente: Elaboración propia

N.I: n° índice (Año base 2018)

Del análisis vertical se puede apreciar cómo están distribuidas las partidas que integran su patrimonio en cada uno de los periodos económicos en Cáritas. Los activos no corrientes representan en torno al 14,85% de media en el periodo analizado y el 85,15% los activos corrientes, siendo las partidas más destacadas los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que suponen un 35,70% de media, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes del 42,06% de media. La entidad dispone de una gran liquidez para poder hacer frente a sus deudas y desempeñar las actividades asignadas. En los sucesivos ejercicios se observa un incremento de los activos no corrientes y una disminución en los activos corrientes motivados por la disminución del efectivo.

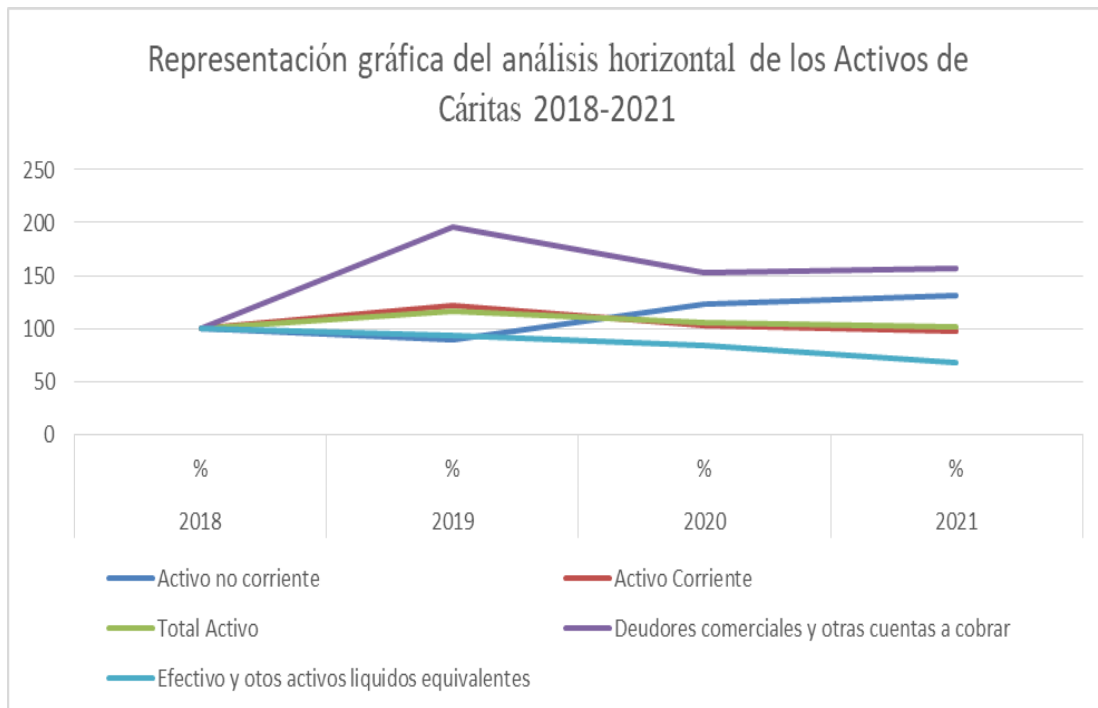
Gráfico 4. Representación gráfica del análisis vertical de los activos de Cáritas 2018-20214



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la evolución de los activos según el análisis horizontal se observa un aumento del 17% en 2019 y en los años sucesivos disminuciones, al final del periodo se produce un incremento de los activos no corrientes, debido a las inversiones financieras a largo plazo.

Gráfico 5. Representación gráfica del análisis horizontal de los activos de Cáritas 2018-2021



Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Distribución de activo de Manos Unidas

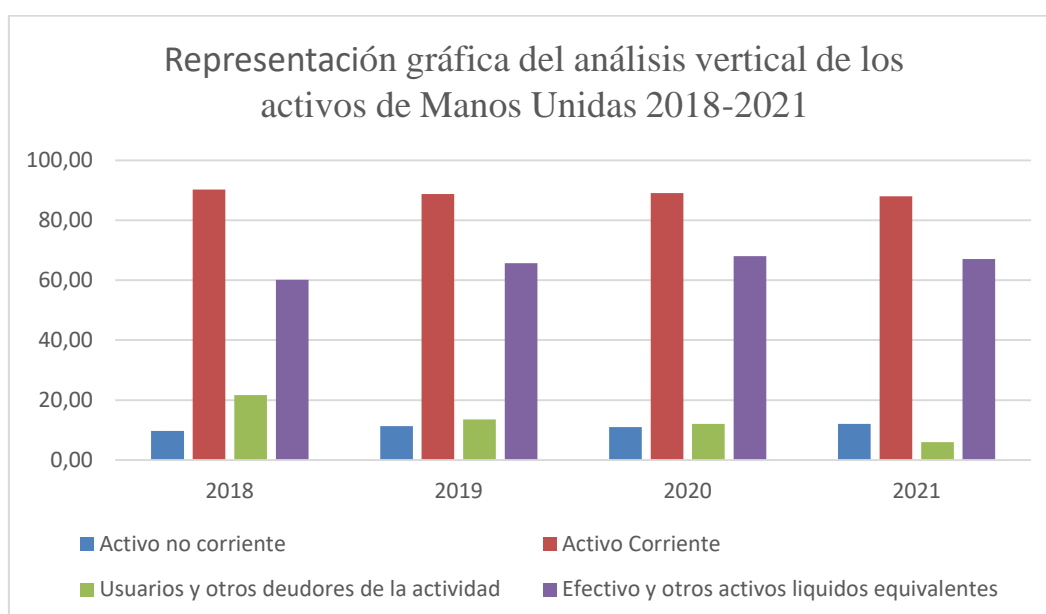
EJERCICIO	31/12/2018			31/12/2019			31/12/2020			31/12/2021		
	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I
A) Activo no corriente	4.643.631	9,74	100	4.607.944	11,32	99	4.501.664	10,94	97	6.409.944	12,01	138
Inmovilizado Intangible	31.735	0,07	100	25.379	0,06	80	15.806	0,04	50	30.110	0,06	95
Inmovilizado Material	4.578.837	9,61	100	4.544.409	11,16	99	4.454.562	10,82	97	4.353.163	8,15	95
Inversiones financieras a L/P	33.059	0,07	100	38.156	0,41	115	31.296	0,08	95	2.026.671	3,80	6130
B) Activo Corriente	43.010.431	90,26	100	36.115.986	88,68	84	36.650.510	89,06	85	46.977.453	87,99	109
Activos no corrientes mantenidos para venta	3.971.702	8,33	100	3.773.465	9,27	95	3.667.491	8,91	92	5.519.601	10,34	139
Existencias	7.042	0,01	100	13.093	0,03	186	14.527	0,04	206	5.597	0,01	79
Usuarios y otros deudores de la actividad	10.313.243	21,64	100	5.499.985	13,51	53	4.954.791	12,04	48	3.179.878	5,96	31
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.816	0,03	100	69.665	0,17	544	10.653	0,03	83	39.304	0,07	307
Inversiones financieras a C/P	1.150	0,08	100	1.150	0,00	100	1.150	0,00	100	2.451.540	4,59	213177
Periodificaciones a C/P	33.864	0,41	100	28.730	0,11	85	0	0,00	0	4354	0,01	13
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.670.614	60,16	100	26.729.898	65,64	93	28.001.898	68,04	98	35.777.179	67,01	125
TOTAL ACTIVO (A+B)	47.654.062	100	100	40.723.930	100	85	41.152.174	100	86	53.387.397	100,00	112

Fuente: Elaboración propia

N.I: n° índice (Año base 2018)

Del análisis vertical se puede apreciar cómo están distribuidas las cuentas patrimoniales para cada uno de los periodos económicos en Manos Unidas. Los activos no corrientes representan el 11% de media en el periodo y los activos corrientes el 89%, siendo las partidas más destacadas los usuarios y otros deudores de la actividad con un 13,29% de media en el periodo, seguido de los activos no corrientes mantenidos para la venta con un 9,21% de media y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes con un 65,21% de media. Por lo tanto, la entidad dispone igualmente de una gran liquidez para poder hacer frente a sus deudas y desempeñar las actividades asignadas.

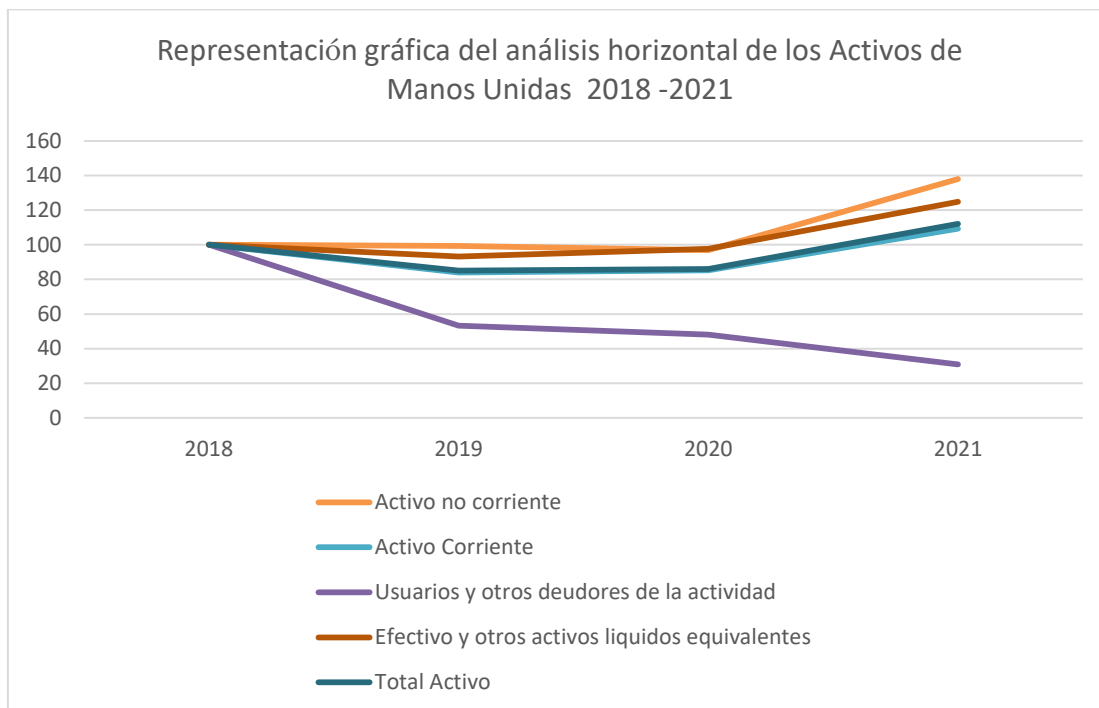
Gráfico 6. Presentación gráfica del análisis vertical de los activos de Manos Unidas 2018-2021



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la evolución de acuerdo al análisis horizontal en las cuentas de activos se aprecia hasta el año 2020 una ligera disminución en los activos no corriente ya en 2021 se produce un incremento del 38% respecto del año base 2018. Parecida evolución se observa en los activos corrientes que disminuyen en 2019, prácticamente se mantiene en 2020 y se incrementan en un 9% en 2021. El aumento en el 2021 del activo está motivado en ambos casos por el incremento en las inversiones financieras a largo y a corto plazo y en el activo corriente también lo es por el aumento en el efectivo.

Gráfico 7. Representación gráfica del análisis horizontal de los activos de Manos Unidas 2018-2021



Fuente: Elaboración propia

3.3.2 Estructura del Patrimonio Neto y Pasivo

Tabla 11. Distribución del Patrimonio Neto y Pasivo de Cáritas

EJERCICIO	31/12/2018			31/12/2019			31/12/2020			31/12/2021		
	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I
PATRIMONIO NETO Y PASIVO												
A) Patrimonio Neto	19.670.715	17,74	100	23.062.458	17,83	117	21.063.810	18,01	107	22.262.458	19,71	113
A-1) Fondo propios	12.937.440	11,67	100	13.070.850	10,10	101	13.118.948	11,22	101	13.221.051	11,71	102
Fondo social	2.251.812	2,03	100	2.251.812	1,74	100	2.251.812	1,93	100	2.251.812	1,99	100
Reservas	10.252.875	9,25	100	10.685.628	8,26	104	10.819.038	9,25	106	10.881.502	9,63	106
Excedentes del ejercicio	432.753	0,39	100	133.410	0,10	31	48.098	0,04	11	87.737	0,08	20
A-2) Ajustes por cambio de valor	0	0,00	100	0	0,00	0	374.860	0,32	0	995.365	0,88	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legado	6.733.275	6,07	100	9.991.608	7,72	148	7.570.002	6,47	112	8.046.042	7,12	119
B) Pasivo No Corriente	87.326.068	78,76	100	98.645.452	76,25	113	92.376.463	78,97	106	83.502.552	73,93	96
Provisiones a Largo Plazo	340.468	0,31	100	268.545	0,21	79	205.215	0,18	60	412.237	0,36	121
Deudas a largo plazo	86.985.600	78,45	100	98.376.907	76,05	113	92.171.248	78,80	106	83.090.315	73,57	96
C) Pasivo Corriente	3.881.360	3,50	100	7.657.913	5,92	197	3.530.694	3,02	91	7.180.056	6,36	185
Deudas a Corto Plazo	28	0,00	100	90	0,0001	321	90	0,0001	321	32.590	0,03	116393
Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a C.P	1.591	-0,07	100	2.002	0,002	126	12.461	0,01	783	-77.087	-0,07	-4845
Beneficiarios - Acreedores	3.212.752	2,90	100	6.936.478	5,36	216	2.893.634	2,47	90	6.663.954	5,90	207
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar	666.719	0,50	100	719.073	0,56	108	624.509,00	0,53	94	560.599	0,50	84
Periodificaciones a Corto Plazo	270	0,00	100	270	0,0002	100	0	0	0	0	0	0
Total Patrimonio Neto y Pasivo	110.878.143	100	100	129.365.823	100	117	116.970.967	100	105	112.945.066	100	102

Fuente: Elaboración propia

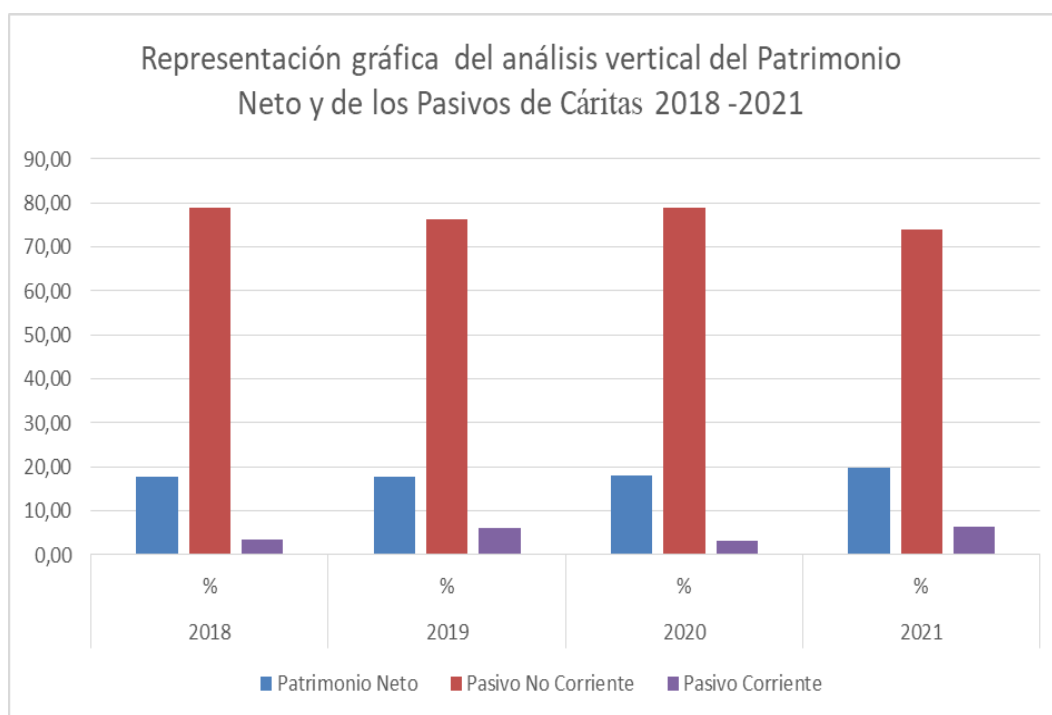
N.I: n° índice (Año base 2018)

Del análisis vertical se puede apreciar cómo están distribuidas las cuentas del patrimonio neto y del pasivo de Cáritas para cada uno de los periodos económicos. Se observa que hay la misma tendencia de crecimiento en el patrimonio neto para los cuatros años que varía entre el 17% al 19%.

Los pasivos no corrientes son los más destacados y las deudas a largo plazo son las partidas con más relevancia en torno al 76,71% de media en el periodo analizado que provienen en mayor parte de las deudas a largo plazo transformable en subvenciones.

Los pasivos corrientes son las partidas con menor proporción y representan entorno al 4,70% de media en el periodo.

Gráfico 8. Representación gráfica del análisis vertical del Patrimonio Neto y de los Pasivos de Cáritas 2018- 2021



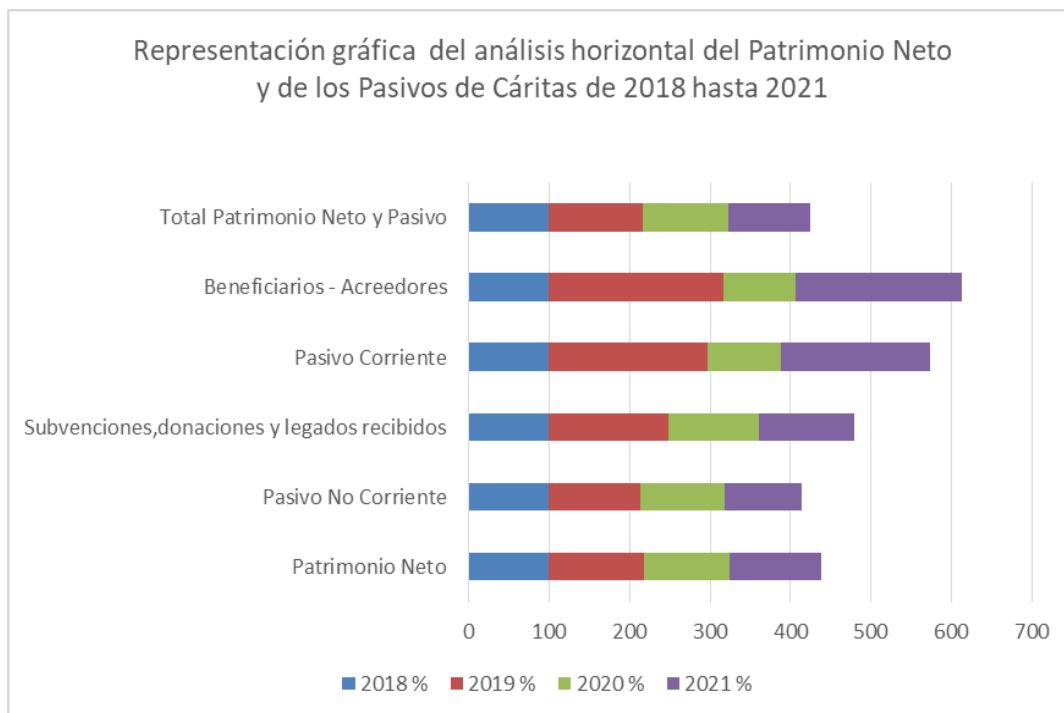
Fuente: Elaboración propia

En cuanto al análisis horizontal de las cuentas del patrimonio neto se aprecia que la evolución del mismo tiene una relación directa con la partida de subvenciones, donaciones y legados recibidos.

En los pasivos no corrientes se nota un incremento del 13% del año 2018 al 2019 y en los sucesivos se observa una disminución de los mismos y dependiendo de la evolución de la partida “deudas a largo plazo transformable en subvenciones.”

En relación con los pasivos corrientes las variaciones en los mismos vienen condicionadas por la evolución de la partida de beneficiarios y acreedores.

Gráfico 9. Representación gráfica del análisis horizontal del Patrimonio Neto y de los Pasivos de Cáritas 2018-2021.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Distribución del Patrimonio Neto y Pasivo de Manos Unidas

EJERCICIO	31/12/2018			31/12/2019			31/12/2020			31/12/2021		
	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I
PATRIMONIO NETO Y PASIVO												
A) PATRIMONIO NETO	16.625.725	34,89	100	13.406.204	32,92	81	17.721.097	43,06	107	27.706.812	51,90	167
A-1) Fondos propios	11.660.989	24,47	100	9.281.100	22,79	80	13.514.517	32,84	116	21.913.788	41,05	188
Dotacion fundacional/ Fondo social	1.378.539	2,89	100	1.378.539	3,39	100	1.378.539	3,35	100	1.378.539	2,58	100
Reservas	8.200.312	17,21	100	10.282.450	25,25	125	7.902.561	19,20	96	12.135.978	22,73	148
Excedente del ejercicio	2.082.138	4,37	100	-2.379.889	-5,84	-114	4.233.417	10,29	203	8.399.271	15,73	403
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.964.736	10,42	100	4.125.104	10,13	83	4.206.580	10,22	85	5.793.024	10,85	117
B) Pasivo No Corriente	3.750.000	7,87	100	1.875.000	4,60	50	378.562	0,92	10	76.433	0,14	2
Deudas a L/P	3.750.000	7,87	100	1.875.000	4,60	50	378.562	0,92	10	76.433	0,14	2
C) Pasivo Corriente	27.278.337	57,24	100	25.442.726	62,48	93	23.052.515	56,02	85	25.604.152	47,96	94
Deudas a C/P	1.877.794	3,94	100	1.916.710	4,71	102	2.433.933	5,91	130	854.439	1,60	46
Beneficiarios-Acreedores	24.997.231	52,46	100	23.033.816	56,56	92	20.101.735	48,85	80	23.984.227	44,92	96
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	403.312	0,85	100	492.200	1,21	122	516.847	1,26	128	765.486	1,43	190
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	47.654.062	100	100	40.723.930	100	85	41.152.174	100	86	53.387.397	100	112

Fuente: Elaboración propia

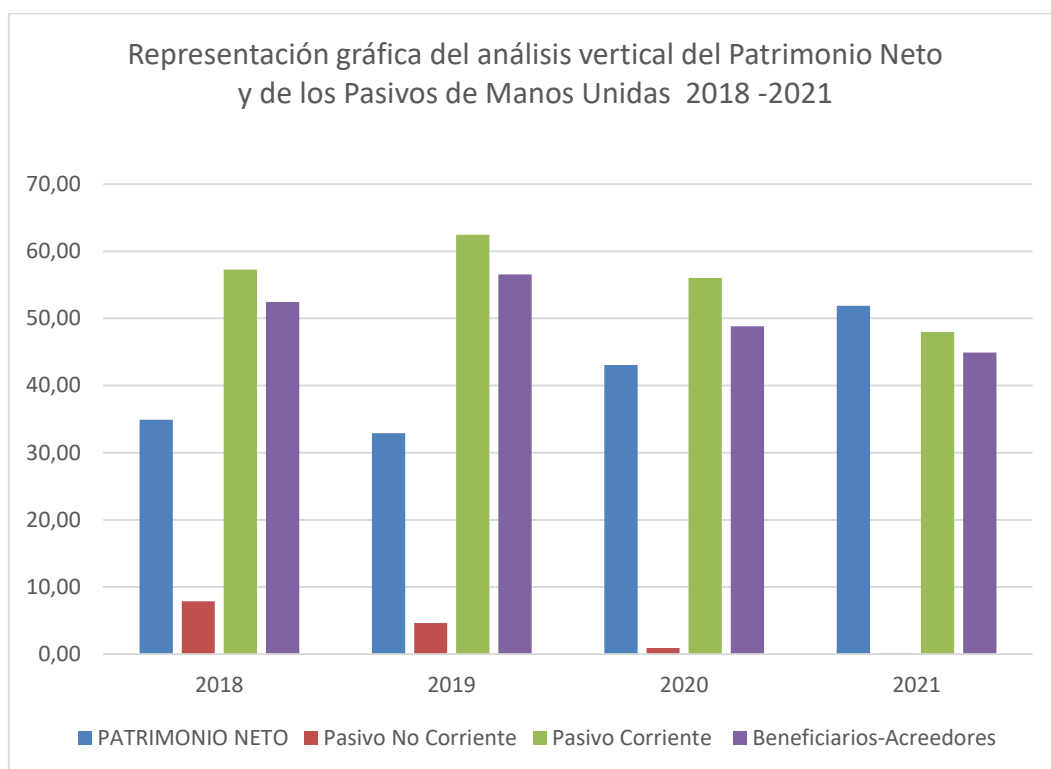
N.I: n° índice (Año base 2018)

Del análisis vertical se puede apreciar cómo están distribuidas las cuentas del patrimonio neto y del pasivo de Manos Unidas para cada uno de los periodos económicos. El patrimonio neto para los años 2018 y 2019 varían del 34,89% al 32,92% respectivamente, prácticamente se mantiene y a partir de esos ejercicios sigue una tendencia de crecimiento terminando el año 2021 en el 51,90%, debido a los excedentes positivos que se han ido acumulando al patrimonio neto.

Los pasivos no corrientes son las partidas con menor proporción suponen el 7,87% en el año 2018, siguen una tendencia decreciente terminando el 2021 con un 0,14%, representados en las partidas de deudas a largo plazo, consistentes en “deudas a largo plazo transformables en subvenciones”

Los pasivos corrientes son los más destacados en 2018 son del 57,24% y relegándose a un segundo puesto con el 47,96% para el año 2021, tras el patrimonio neto. Los beneficiarios-acreedores son la partida más significativa para el periodo, comprendiendo las ayudas pendientes de pago.

Gráfico 10. Representación gráfica del análisis vertical del Patrimonio Neto y de los Pasivos de Manos Unidas 2018- 2021



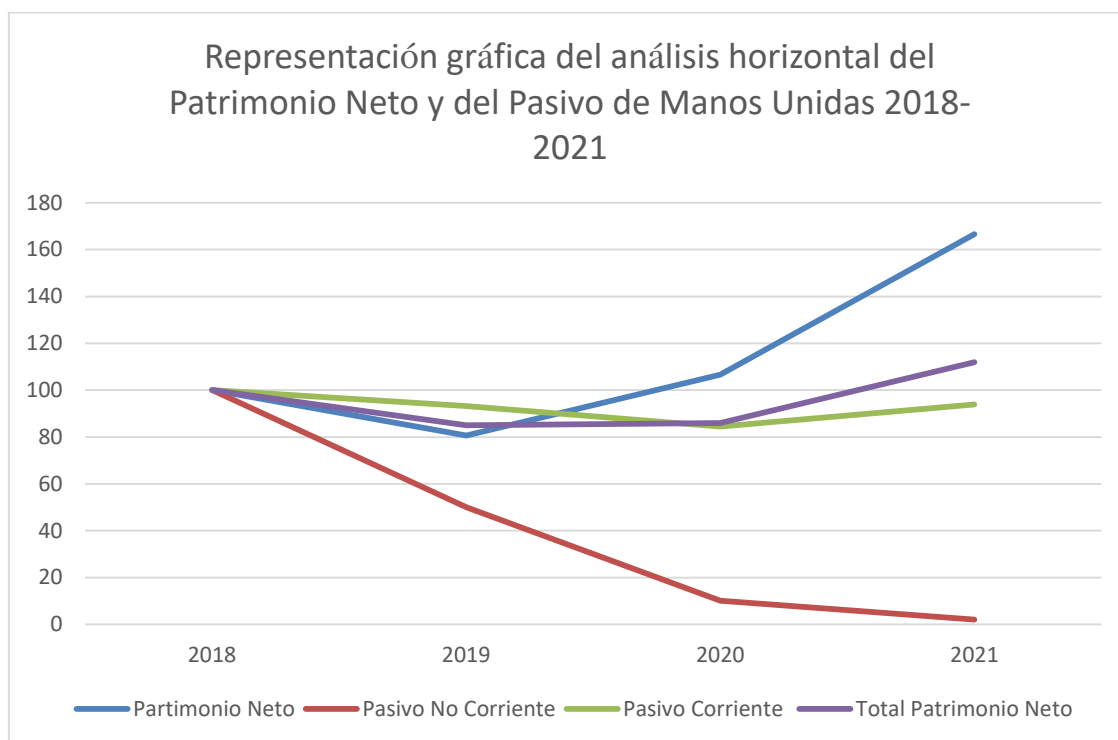
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la evolución de acuerdo al análisis horizontal en las cuentas del patrimonio neto se aprecia del año 2018 al 2019 una disminución del 19% debido al déficit de ese ejercicio y a partir de 2019 se incrementa, suponiendo en 2021 un 67% más que en el 2018. Este aumento se debe a los excedentes del ejercicio de los dos últimos ejercicios que se han acumulado en Reservas.

Los pasivos no corrientes pasan del 100% en el 2018 a una disminución del 98% en 2021 respecto a 2018, comprendiendo exclusivamente, como ya se ha indicado, las deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

En relación con los pasivos corrientes se aprecia una disminución en los mismos, replicando la evolución de su principal partido “Beneficiarios-Acreedores”.

Gráfico 11. Representación gráfica del análisis horizontal del Patrimonio Neto y de los Pasivos de Manos Unidas 2018- 2021



Fuente: Elaboración propia

3.3.3 Estructura de la Cuenta de Resultados

Tabla 13. Distribución de la Cuenta de Resultados de Cáritas

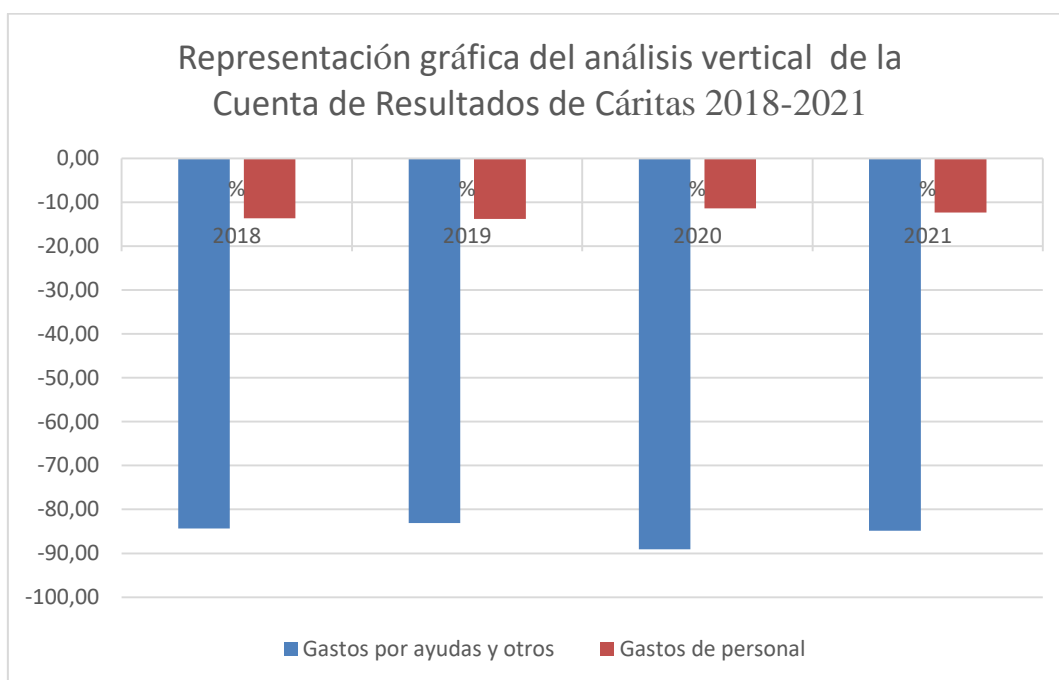
EJERCICIO	31/12/2018			31/12/2019			31/12/2020			31/12/2021		
	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I
Cuenta de Resultados												
Ingresos de la entidad por la actividad propia	48.676.744	100	100	52.288.206	100	107	61.097.987	100	126	57.646.606	100	118
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	957.724	1,97	100	409.903	0,78	43	316.156	0,52	33	289.429	0,50	30
Gastos por ayudas y otros	-41.047.979	-84,33	100	-43.456.493	-83,11	106	-54.437.852	-89	133	-48.900.287	-84,83	119
Aprovisionamientos	-342.376	-0,70	100	-198.479	-0,38	58	-132.269	-0,22	39	-143.615	-0,25	42
Otros ingresos de la actividad	1.030.148	2,12	100	1.179.098	2,25	114	789.929	1,29	77	73.252	0,13	7
Gastos de personal	-6.667.844	-13,70	100	-7.236.735	-13,84	109	-6.993.183	-11,45	105	-7.143.053	-12,39	107
Otros Gastos de la actividad	-3.170.643	-6,51	100	-2.714.142	-5,19	86	-2.610.789	-4,27	82	-3.121.374	-5,41	98
Amortización del inmovilizado	-322.299	-0,66	100	-259.323	-0,50	80	-289.218	-0,47	90	-284.529	-0,49	88
Subvenciones, Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	967.824	1,99	100	0	0,00	0	2.203.937	3,61	228	862.389	1,50	89
Deterioro y Resultado por enajenaciones del Resultado	-100	-0,0002	100	-30.866	-0,06	30.866	0	0	0	769.695	1,34	-769695
A-1 Excedente de la actividad	81.198	0,17	100	18.830	0,04	23	-55.302	-0,09	-68	48.513	0,08	60
Ingresos financieros	351.600	0,72	100	152.203	0,29	43	70.834	0,12	20	38.627	0,07	11
Gastos financieros	0	0	100	-26	-0,00005	0	-149	-0,0002	0	0	-	0
Diferencias de cambio	-45	0	100	64	0,0001	-142	9	0,00001	-20	-106	0	236
Deterioro y Rdo por enajenación de Int.Financieras	0	0	100	0	0	0	32.706	0,05	0	703	0,00	0
A-2 Excedente de las operaciones financieras	351.555	0,72	100	152.241	0,29	43	103.400	0,17	29	39.224	0,07	11
A-3 Excedente antes de los impuestos (A.1 + A.2)	432.753	0,89	100	171.071	0,33	40	48.098	0,08	11	87.737	0,15	20
1- Impuestos sobre beneficios												
A-4 Excedente del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3 +1)	432.753	0,89	100	171.071	0,33	40	48.098	0,08	11	87.737	0,15	20
A-5 Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4)	432.753	0,89	100	171.071	0,33	40	48.098	0,08	11	87.737	0,15	20
C-1 Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	135.120.487	277,59	100	153.346.058	293,27	113	60.124.033	98,41	44	56.198.341	97,49	42
D-1 Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al patrimonio neto	-135.419.095	-278,20	100	-150.087.724	-287,04	111	-62.170.781	-101,76	46	-55.087.430	-95,56	41
E- Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C1+D.1)	-298.608	-0,61	100	3.258.334	6,23	-1.091	2.046.747	3,35	-685	1.110.911	1,93	-372
F- Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio (A5+E)	134.145	0,28	100	3.429.405	6,56	2.556	1.998.648	3,27	1.490	1.198.648	2,08	894

Fuente: Elaboración propia

N.I: nº índice (Año base 2018)

En el análisis vertical de la cuenta de resultado, se puede apreciar cómo están distribuidos las partidas de ingresos y gastos de Cáritas para cada uno de los periodos económicos. Se observa la misma tendencia durante los cuatros años, la entidad destina sus ingresos principalmente a las ayudas y los gastos de personal. Las ayudas son las que tienen mayor relevancia y vienen a representar en media en el periodo analizado un 85,32%. Los gastos de personal es la segunda partida más representativa dentro de los gastos y viene a suponer en media un 12,85%. También nos muestra el escaso peso de los ingresos financieros en el periodo analizado.

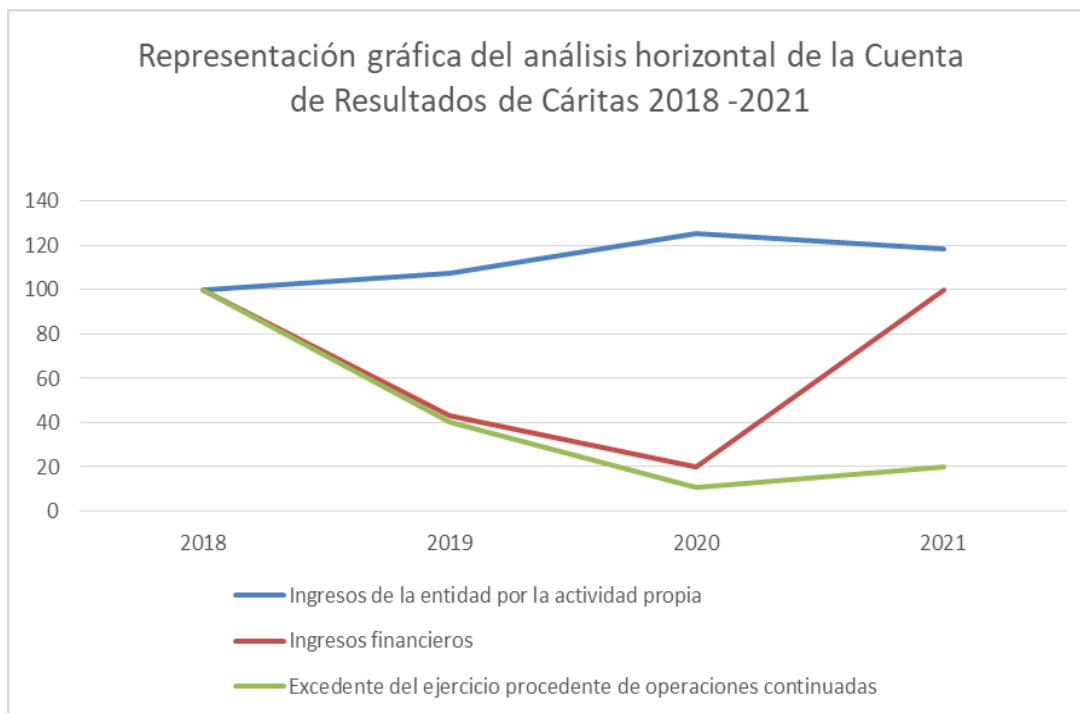
Gráfico 12. Representación gráfica del análisis vertical de la Cuenta de Resultado de Cáritas 2018-2021.



Fuente: Elaboración propia

El análisis horizontal en la cuenta de resultado se muestra un incremento de los ingresos de la actividad propia del 7%, del 26% y del 18% respectivamente en el 2019, 2020 y 2021 respecto al año base 2018. Los ingresos financieros además de su escasa cuantía disminuyen a lo largo del periodo, suponiendo el 11% de la cuantía inicial en el año 2018.

Gráfico 13. Representación gráfica del análisis horizontal de los ingresos de Cáritas 2018 a 2021.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 14. Distribución de la Cuenta de Resultados de Manos Unidas

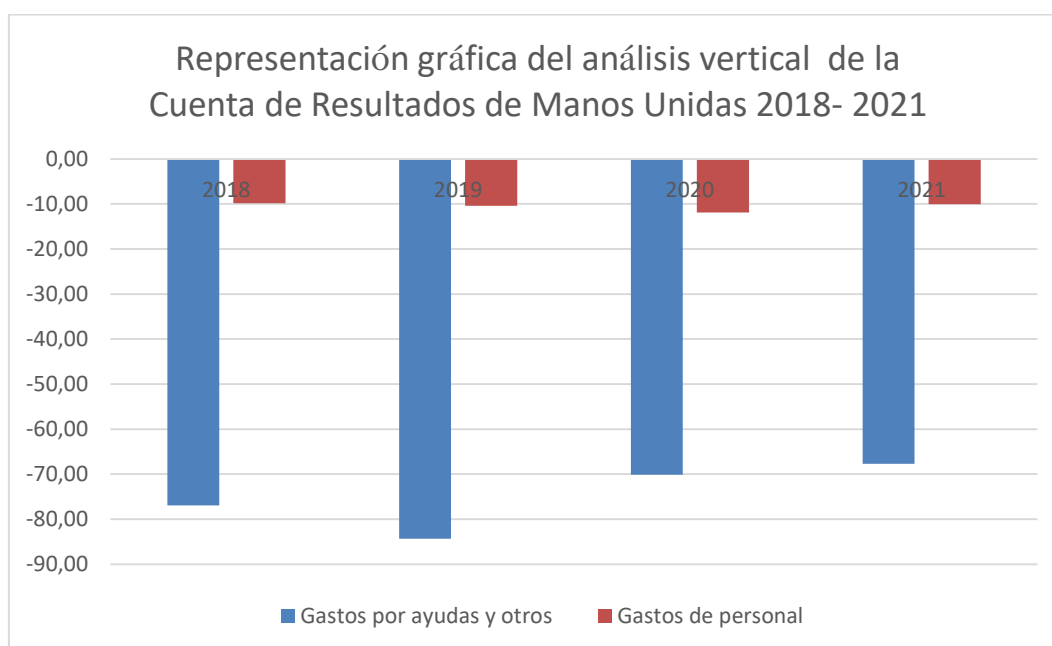
CUENTA DE RESULTADO												
EJERCICIO	31/12/2018			31/12/2019			31/12/2020			31/12/2021		
Cuenta	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I	Euros	%	N.I
A) OPERACIONES CONTINUADAS												
1- Ingresos de la actividad propia	46.709.169	100	100	42.936.773	100	92	41.636.262	100	89	49.546.286	100	106
2- Ventas y otro ingresos de la actividad mercantil	9.881	0,02	100	11.083	0,03	112	7.114	0,02	72	9.445	0,02	96
3- Gastos por ayudas y otros	-35.937.415	-76,94	100	-36.213.803	-84	101	-29.186.411	-70,10	81	-33.532.364	-67,68	93
6- Aprovisionamientos	-1.309	-0,003	100	-2.536	-0,01	194	-2.104	-0,01	161	-940	-0,002	72
7- Otros ingresos de la actividad	18.918	0,04	100	5.802	0,01	31	5931	0,01	31	8.411	0,02	44
8- Gastos de personal	-4.593.923	-9,84	100	-4.476.600	-10,43	97	-4.949.813	-11,89	108	-4.997.178	-10,09	109
9- Otros gastos de la actividad	-4.162.157	-8,91	100	-4.448.410	-10,36	107	-3.318.724	-7,97	80	-3.704.906	-7,48	89
10- Amortización del Inmovilizado	-141.703	-0,30	100	-136.840	-0,32	97	-130.948	-0,31	92	-125.257	-0,25	88
13- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	430.325	0,92	100	152.518	0,36	35	391.256	1	91	812.773	1,64	189
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 al 13)	2.331.787	4,99	100	-2.442.014	-5,69	-105	4.452.563	10,69	191	8.016.270	16,18	344
14. Ingresos financieros	48.855	0,10	100	51.731	0,12	106	16.527	0,04	34	48.849	0,10	100
16. Variación valor razonable en instrumentos financieros	-3.309	-0,01	100	-13.517	-0,03	408	-598	-0,001	18	-1.556	0,00	47
17. Diferencias de cambio	14.152	0,03	100	6.167	0,01	44	-25.769	-0,06	-182	23.356	0,05	165
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-309.346	-0,66	100	17.744	0,04	-6	-209.306	-0,50	68	312.353	0,63	-101
A.2) Excedente Operaciones financieras (14 al 18)	-249.648	-0,53	100	62.125	0,14	-25	219.145	0,53	-88	283.001	0,57	-113
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)	2.082.139	4,46	100	-2.379.889	-5,54	-114	4.233.417	10,17	203	8.399.271	16,95	403
A.4) Excedente de operaciones continuadas (A.3+19)	2.082.139	4,46	100	-2.379.889	-5,54	-114	4.233.417	10,17	203	8.399.271	16,95	403
Resultado en el ejercicio	2.082.139	4,46	100	-2.379.889	-5,54	-114	4.233.417	10,17	203	8.399.271	16,95	403
H) Fondo social	1.378.539	2,95	100	1.378.539	3,21	100	1.378.539	3,31	100	1.378.539	2,78	100
I) Otras Reservas	8.200.312	17,56	100	10.282.450	23,95	125	7.902.561	18,98	96	12.135.978	24,49	148
J) Total fondos propios (A.4+H+I)	11.660.990	24,97	100	9.281.100	21,62	80	13.514.517	32,46	116	21.913.788	44,23	188

Fuente: Elaboración propia

N.I: nº índice (Año base 2018)

En el análisis vertical de la cuenta de resultado de Manos Unidas, se puede apreciar cómo están distribuidos sus ingresos y gastos para cada uno de los periodos económicos. Se observa la misma tendencia durante los cuatros años, la entidad destina principalmente sus ingresos a ayudas y gastos de personal. Las ayudas son las que tienen mayor relevancia suponen en media en el periodo un 74,68%, seguidas de gastos de personal que representan un 10,56% de media. Para Manos Unidas los ingresos financieros también son escasamente significativos.

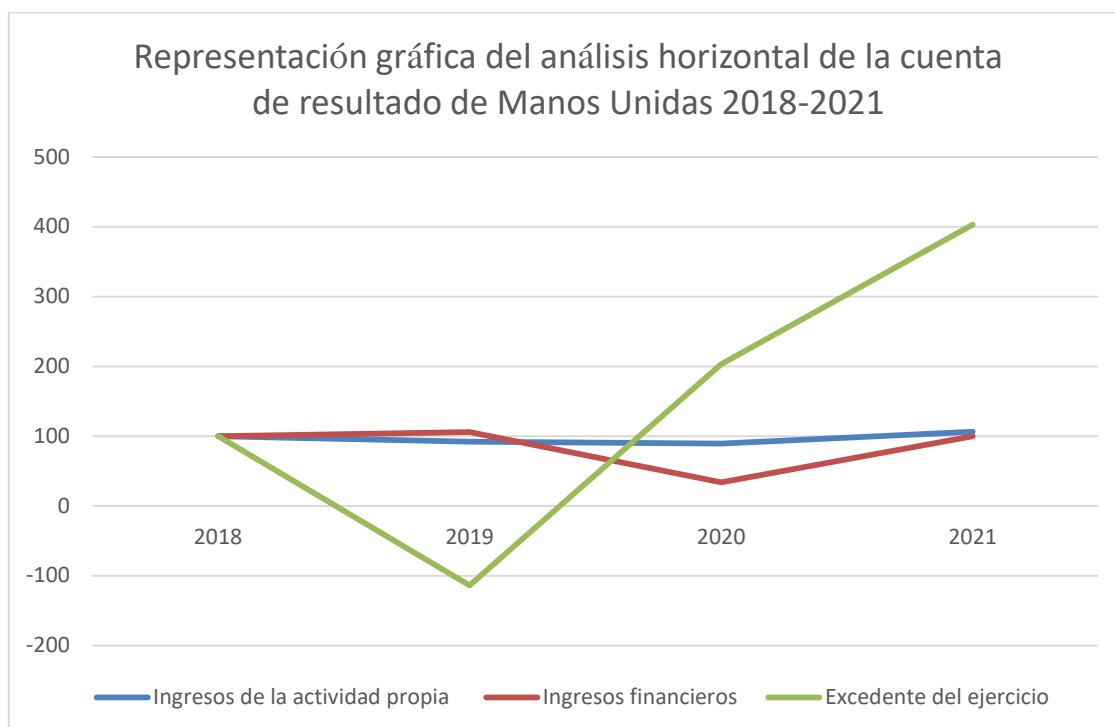
Gráfico 14. Representación gráfica del análisis vertical de la Cuenta de Resultado de Manos Unidas de 2018-2021



Fuente: Elaboración propia

El análisis horizontal de la cuenta de resultados se muestra una disminución de los ingresos del 8% y del 11 %, respectivamente, en el 2019 y el 2020 respecto al año base 2018 y un aumento del 6% en el 2021. En 2019 la disminución de los ingresos de la actividad propia del 8% no supuso una disminución de las partidas de gastos más significativas (Gastos por ayudas y de personal) que conllevó un excedente negativo del 5,54% de los ingresos de la actividad propia. En 2020 a pesar de seguir disminuyendo los ingresos de la actividad propia los gastos lo hacen en mayor medida. Y ya en el 2021 se observa una recuperación de los ingresos, pero no va acompañado con un mayor gasto propio de la actividad. En 2020 y 2021 la entidad cierre el ejercicio con excedentes positivos que supone un 10,17% y 16,95% respectivamente, sobre los ingresos propios de la actividad propia.

Gráfico 15. Representación gráfica del análisis horizontal de los ingresos de Cáritas 2018-2021



Fuente: Elaboración propia

3.4 Diversificación de los Ingresos

3.4.1 Ingresos de la Actividad Propia de Cáritas 2018-2021

Tabla 15. Detalle de los Ingresos de la Actividad Propia de Cáritas de 2018-2021

Ingresos de la actividad propia	2018	2019	2020	2021
Subvenciones oficiales aplicadas al resultado	29,55%	30,76%	25,63%	32,67%
Financiaciones privadas aplicadas al resultado	62,96%	61,41%	26,97%	24,16%
Donativos y legados no condicionados	7,49%	7,83%	5,29%	6,05%
Donativos y herencias condicionados	-	-	42,10%	35,74%
Cuotas confederadas	-	-	-	1,38%
Reintegro de ayudas y asignaciones	-	-	0,01%	-

Fuente: Memoria de las cuentas anuales de Cáritas

En cuanto a los ingresos de Cáritas la mayoría proviene de financiaciones privadas que representan el 70,35% de media en el periodo analizado, comprende subvenciones privadas, herencias recibidas de particulares y empresas para campañas específicas.

Dichos donativos condicionados se registran en el momento de su cobro en el epígrafe de “Tesorería” teniendo como contrapartida las deudas transformables en subvenciones ya que se consideran reintegrables en la medida en que no se hayan ejecutado los gastos de las actividades y fines a los que están destinados.

Las subvenciones oficiales aplicadas al resultado que corresponden a ayudas recibidas de diversos organismos públicos, tanto nacionales como internacionales, para el desarrollo de distintos programas de carácter social y de cooperación internacional al desarrollo representan solo de media en el periodo analizado un 29,65%.

3.4.2 Ingresos de la Actividad Propia de Manos Unidas 2018-2021

Tabla 16. Detalle de los Ingresos de Manos Unidas al 31 de Diciembre de 2018 hasta

Ingresos de la actividad propia	2018	2019	2020	2021
Cuotas de asociados y afiliados	23%	26%	27%	24%
Aportaciones de usuarios	0,01%	0,002%	0,001%	-
Ingresos, promociones, patrocinadores y colaboraciones	47%	50%	45%	41%
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12%	12%	16%	14%
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	16%	11%	10%	20%
Reintegro de ayudas y asignaciones	2%	1%	1%	1%

Fuente: Memoria de las cuentas anuales de Manos Unidas

En Manos Unidas se aprecia como los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores, los donativos son las que tiene más peso, representan el 45,75% de media, seguido por las cuotas de asociados y afiliados suponen un 25% de media. La tercera frente de ingresos son las donaciones y legados con el 14,25% de media.

En Manos Unidas las subvenciones oficiales solo representan el 13,59% de media en el periodo de los ingresos totales de la actividad propia.

Se pone de manifiesto en las dos entidades que las subvenciones oficiales no son su principal fuente de obtención de ingresos sino que estas provienen del ámbito privado.

3.5 Destino de las Ayudas Monetarias

3.5.1 Ayudas en Cáritas 2018-2021

Tabla 17. Detalle de las ayudas monetarias de Cáritas 2018-2021

Ayudas	2018	2019	2020	2021
Ayudas a través de las Cáritas Diocesanas	54,19%	64,11%	75,26%	73,34%
Ayudas monetarias para cooperación internacional	43,43%	34,68%	23,74%	25%
Otros apoyos a cooperación	0,94%	0,17%	0,09%	0,09%
Apoyos a otras entidades	1,18%	0,11%	0,88%	1,54%
Otros	0,26%	0,01	0,007%	0,005%
Reintegro de subvenciones	-	-	0,01%	-

Fuente: Memoria de las cuentas anuales de Cáritas

Las ayudas monetarias de Cáritas están dirigidas en gran parte a las Cáritas Diocesanas representan el 66,81% de media de los cuatros años analizado y es la aplicación más relevante de la cuenta de resultado, las ayudas monetarias para la cooperación internacional también tiene un gran peso en la repartición de las ayudas monetarias de Cáritas con un 31,71% de media, observándose una tendencia de incremento de las ayudas a través de Caritas Diocesanas en detrimento de las ayudas para cooperación internacional alcanzando su punto máximo en 2020, y a partir de ese año comienza a revertir.

3.5.2 Ayudas en Manos Unidas 2018-2021

Tabla 18. Detalle de las ayudas monetarias de Manos Unidas 2018-2021:

Ayudas	2018	2019	2020	2021
Ayudas a proyectos	76,82%	80%	58,67%	68,94%
Ayudas a proyectos cofinanciados	18,43%	12,41%	27%	26,19%
Ayudas a proyectos de emergencias	4,69%	7%	14,28%	4,80%
Ayudas otras entidades	0,06%	0,13%	0,05%	0,06%

Fuente: Memoria de las cuentas anuales de Manos Unidas

En Manos Unidas las ayudas están orientadas a proyectos de cooperación al desarrollo y emergencias que representa el 87% del gasto total en el 2019. Las ayudas a proyectos cofinanciados también representan un valor considerable en la repartición de las ayudas monetarias de Manos Unidas.

3.6 Análisis del porcentaje del excedente del ejercicio

Tabla 19. Porcentaje excedente sobre ingresos de la actividad propia de Cáritas 2018 -2021.

% Excedente	2018	2019	2020	2021
Excedente del ejercicio	0,89%	0,33%	0,08%	0,15%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Cáritas

Tabla 20. Porcentaje excedente sobre ingresos de la actividad propia de Manos Unidas 2018-2021

Porcentaje %	2018	2019	2020	2021
Excedente del ejercicio	4,46%	-5,54%	10,17%	16,95%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Cáritas

El excedente de ejercicio en término porcentual en Cáritas nos muestra que por cada 100 euros recibidos por la entidad, el gasto ha sido del 99,64%, es decir que tiene un excedente del ejercicio de media de 0,36%. El excedente es insignificante y siempre positivo, lo que permite decir que Cáritas no tiene déficit, ni gasta más de lo que recibe. Así, Cáritas aplica el dinero ingresado del periodo analizado a los fines condicionados y presupuestados.

En Manos Unidas para el periodo analizado, se observa que en el año 2019 el excedente ha disminuido de forma negativa pasando del 4,46% en el 2018 al -5,54% y se compensará con futuros excedentes positivos, pues en el 2020 y en 2021 la tendencia ha sido la misma, es el 10,17% y el 16,95%. El Excedente de Manos Unidas es más significativo por el hecho de que las ayudas están condicionadas, y se puede concluir que tal vez el no haber aplicado todos sus ingresos a los fines previstos haya estado condicionado por situación del COVID y que algunos proyectos no se hayan podido ejecutar.

3.7 Situación Financiera

La situación financiera es un diagnóstico basado en un conjunto de variables contables que permite medir la capacidad de la entidad de hacer frente a sus deudas a corto plazo y a largo plazo.

3.7.1 Endeudamiento

El ratio de endeudamiento es un índice financiero que permite determinar qué parte de los activos de una entidad se financia mediante deuda. Con el ratio de endeudamiento se pone sobre la mesa la financiación ajena con la que cuenta la entidad y sus recursos propios.

Este indicador ofrece una visión de cómo se financia la organización. Además ayuda a percibir los posibles desequilibrios financieros entre deuda y patrimonio.

El ratio de endeudamiento se calcula con la siguiente fórmula:
Ratio de endeudamiento = Pasivo Total / Patrimonio Neto

Ratio de endeudamiento a corto plazo= Pasivo corriente/ Patrimonio neto

Ratio de endeudamiento a largo plazo= Pasivo no corriente/ Patrimonio neto

Tabla 21. Cálculo del ratio de endeudamiento de Cáritas 2018-2021

Cáritas	2018	2019	2020	2021
Ratio de endeudamiento	4,64	4,61	4,55	4,07
Ratio de endeudamiento a corto plazo	0,19	0,33	0,17	0,32
Ratio de endeudamiento a largo plazo	4,43	4,28	4,38	3,75

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Cáritas

Tabla 22. Cálculo del ratio de endeudamiento de Manos Unidas 2018-2021

Manos Unidas	2018	2019	2020	2021
Ratio de endeudamiento	1,86	2,04	1,32	0,92
Ratio de endeudamiento a corto plazo	1,64	1,89	1,30	0,92
Ratio de endeudamiento a largo plazo	0,22	0,14	0,02	0,0002

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Manos Unidas

En principio para Cáritas y Manos para el periodo analizado se observa que tienen un alto índice de endeudamiento, pero hay que tener en cuenta que la gran parte del endeudamiento de Cáritas depende de las deudas a largo plazo transformables en subvenciones y el endeudamiento de Manos Unidas corresponde a las deudas a corto plazo. Manos Unidas tiene un alto nivel de índice de deudas a corto plazo debido a beneficiarios-acreedores, que recoge las ayudas pendientes de pago hasta que no se ejecuten los proyectos para las que se han concedidos.

3.7.2 Liquidez

El ratio de liquidez ayuda a calcular la capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas en el corto plazo. La fórmula para calcular su valor es la siguiente:

Liquidez general = Activo Corriente/ Pasivo Corriente

Tabla 23. Cálculo del ratio de liquidez de Cáritas 2018-2021

Cáritas	2018	2019	2020	2021
Ratio de liquidez	24,54	15,05	25,70	12,88

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Cáritas

Tabla 24. Cálculo del ratio de liquidez de Manos Unidas 2018-2021

Manos Unidas	2018	2019	2020	2021
Ratio de liquidez	1,57	1,41	1,58	1,83

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Manos Unidas

Como ya se parecía de manifiesto en el análisis de los activos en Manos Unidas y Cáritas ambas entidades tiene una gran liquidez.

3.7.3 Tesorería

El ratio de tesorería mide la capacidad de una entidad para pagar sus deudas a corto plazo con sus activos líquidos. La fórmula para calcular su valor es la siguiente:

Ratio Tesorería = Efectivo y otros activos líquidos equivalentes/ Pasivo Corriente

Tabla 25. Cálculo del ratio de tesorería de Cáritas 2018-2021

Cáritas	2018	2019	2020	2021
Ratio de tesorería	14,75	6,94	13,61	5,41

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Cáritas

Tabla 26. Cálculo del ratio de tesorería de Manos Unidas 2018-2021

Manos Unidas	2018	2019	2020	2021
Ratio de tesorería	1,05	1,05	1,21	1,39

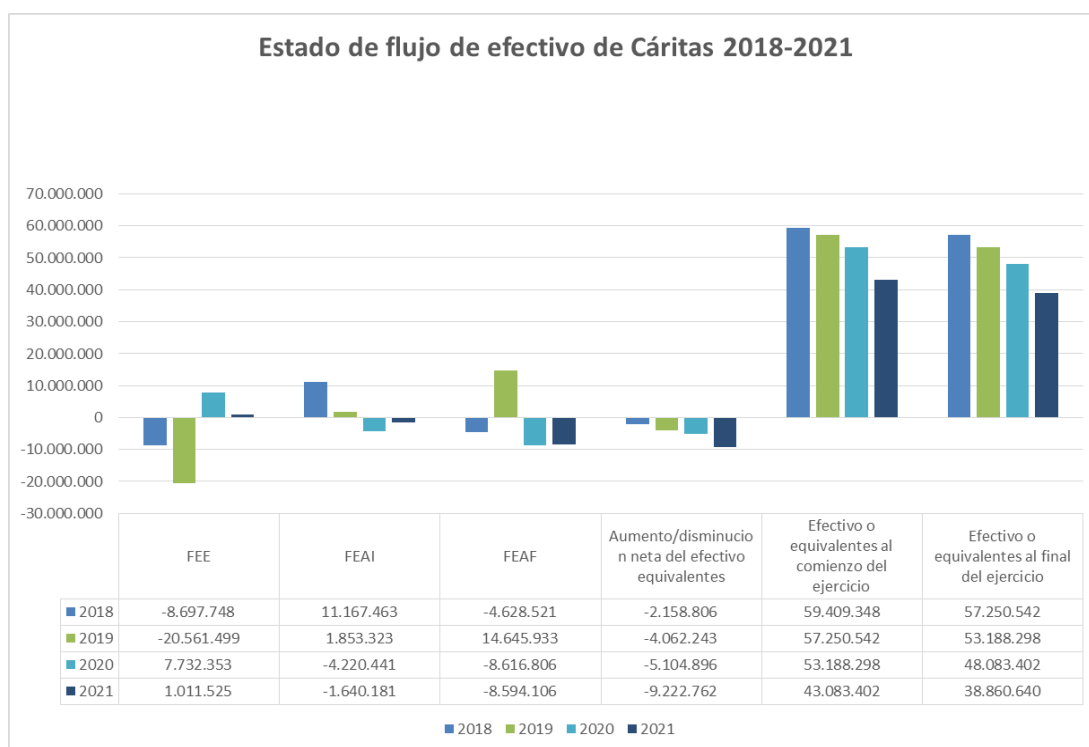
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Manos Unidas

Cáritas tiene 8,82 euros de media para el periodo analizado entre efectivo y otros activos líquidos equivalentes por cada euro que debe a corto plazo, mientras que Manos Unidas tiene 1,17 euros de media para el periodo analizado por cada euro que debe a corto plazo. Estos altos índices en ambas entidades son debidos a que invierten los fondos recibidos de forma transitoria a la espera de aplicarlos, a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

3.8 Análisis del Estado de Flujo de Efectivo

En Cáritas a lo largo del periodo se produce una disminución del efectivo. Se observa en los dos primeros ejercicios un Flujo de Efectivo de Explotación (FEE) negativo obteniendo liquidez con los Flujos de Efectivo de Inversión (FEI), de las actividades de inversión con la venta de inversiones financieras e inmobiliarias. Otra posible fuente de obtención de liquidez son los Flujos de Efectivo de Financiación (FEF) derivados de las subvenciones de capital, que tiene su importancia en estas organizaciones. Los siguientes ejercicios los FEE han sido positivos y se han destinado en parte a actividades de inversión con FEI negativos.

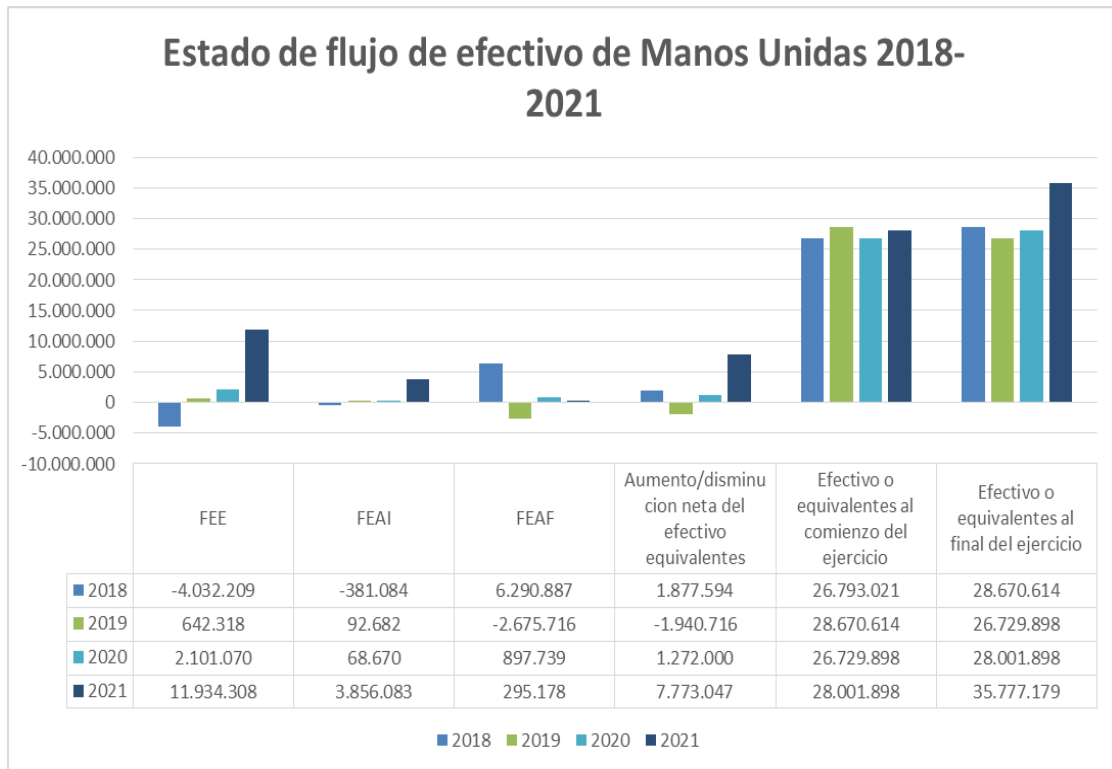
Grafico 16. Estado de flujos de efectivo de Cáritas 2018-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Cáritas

Por su parte Manos Unidos ha aumentado el efectivo en el periodo analizado. Solo en el 2018 las actividades de explotación generan un Flujo de Efectivo de Explotación (FEE) negativo. En 2021 el FEE es de 1.011.525 euros por lo que no todos los ingresos de la actividad se están destinando a los fines previstos, como nos mostró el excedente del ejercicio positivo, parte de esta liquidez se destina a actividades de inversión con un Flujo de Efectivo de Inversión (FEI) negativo debido a la adquisición de inversiones financieras, tal vez esta situación de contar con FEE positivo venga motivado por el COVID y que algunas de los proyectos nos hayan podido ejecutar.

Grafico 17. Estado de flujos de efectivo de Manos Unidas 2018-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Manos Unidas

CONCLUSIONES

Tanto en Cáritas como en Manos Unidas los activos corrientes representan los elementos patrimoniales más importantes con un 85% y 89%, respectivamente de media en el periodo analizado. Dentro del activo corriente la partida más representativa es en el primer lugar el “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” con un 42% y 65%, respectivamente de media en el periodo analizado, disponiendo de una gran liquidez para poder hacer frente a sus deudas y desempeñar las actividades asignadas, seguida de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” que comprende las subvenciones pendientes de cobro, “Usuarios y otros deudores de la actividad” y los “Activos no corrientes mantenidos para la venta” que tienen su origen en las donaciones y legados de particulares, bien sean, inmovilizados materiales o inversiones financieras que la entidad pretende vender para obtener efectivo con el que lleva a cabo sus fines.

A lo largo del periodo analizado se observa un aumento en mayor medida de los activos no corrientes en ambas asociaciones frente a los activos corrientes motivados por incremento de las inversiones financieras a largo plazo, que canalizan los excedentes de tesorería, además de las donaciones realizadas por particulares de activos financieros (acciones, letras del tesoro, depósitos etc.).

En cuanto a su patrimonio neto tanto en Cáritas como en Manos Unidas a lo largo del periodo analizado se refuerza su patrimonio neto, pero mientras en Cáritas lo es por la importancia que representan las “Subvenciones y legados” suponiendo en 2021 un 19,71% del total de la estructura financiera, en Manos Unidas al final del periodo, analizando su patrimonio neto representa el 51,90% del total de la estructura financiera, debido a los excedentes positivos de los ejercicios 2020 y 2021.

Dentro de los pasivos, en Cáritas la partida más significativa son las “Deudas a largo plazo transformables en subvenciones”, por encima todos los ejercicios del 73%. Mientras que en Manos Unidas son los pasivos corrientes que comprenden “Beneficiarios-acreedores”, registrando las ayudas pendientes de pago hasta que no se vayan ejecutando los proyectos para las que se han concedido las correspondientes ayudas.

En el periodo analizado tanto en Cáritas como en Manos Unidas ambas entidades destinan sus ingresos principalmente a ayudas y gastos de personal, pero mientras en

Cáritas en media vienen a representar estos conceptos un 85,32% y un 12,85% respectivamente, en Manos Unidas suponen un 74,68% y un 10,56% respectivamente.

Cáritas está aplicando todos sus ingresos a los fines de la entidad, contando con un escaso “Excedente del ejercicio”, mientras que Manos Unidas los dos últimos ejercicios cuenta con un “Excedente del ejercicio” que supone un 10,17% y 16,95%, respectivamente sobre los ingresos de la actividad propia, tal vez motivado por la situación de la pandemia, que provocó que algunos proyectos no se pudiesen ejecutar. En cuanto a la evolución de los ingresos en Cáritas todos los años han aumentado respecto al año 2018, mientras que en Manos Unidas los dos primeros años disminuyen respecto a 2018 y es en el último en el que se produce un incremento. En 2019 además de la disminución de los ingresos de la actividad propia al ir acompañados por un incremento de las partidas de gastos vino a suponer unos “Excedentes negativos”.

Los ingresos de la actividad propia tienen su origen principalmente en el ámbito privado en Cáritas representan el 70,33% y en Manos Unidas el 85% de media en el periodo analizado, las subvenciones oficiales no son su principal fuente de ingresos. En cuanto al principal destino de los ingresos de la actividad propia las “Ayudas monetarias” en Cáritas se destina al ámbito nacional a través de las Cáritas Diocesanas, mientras que Manos Unidas su ámbito de actuación se centra en la cooperación internacional al desarrollo y emergencias.

En el análisis de los excedentes podemos concluir que Cáritas en el periodo analizado ha aplicado sus ingresos de la actividad a la consecución de sus fines, mientras que Manos Unidas cierre los dos últimos ejercicios con un excedente positivo del 10,17% y 16,95% respecto de sus ingresos de la actividad propia, tal vez condicionada esta circunstancia por la situación COVID y que algunos proyectos no se hayan podido ejecutar.

Ambos entidades tienen unos altos ratios de liquidez y aunque en principio cuentan con un ratio de endeudamiento elevado, hay que tener en cuenta que las deudas a largo plazo se trata de “Deudas a largo plazo transformable en subvenciones” en Cáritas y en Manos Unidas las “Deudas a corto plazo” son debidas a de los importes con los “Beneficiarios acreedores”.

En Manos Unidas el aumento de los ratios de liquidez, se corresponde con una menor ejecución de los proyectos que se traduce en unos Excedentes del ejercicio positivos los dos últimos ejercicios.

Por su parte, los altos ratios de liquidez son debidos a que invierten los fondos recibidos de forma transitoria a lo espero de aplicarlos a la finalidad para la que fue otorgado la ayuda

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AECA (2003) Documento nº 23 sobre Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos.

Asociación Española para la Calidad AEC. (2007).

AECA (2013). Identidad de las entidades sin fines lucrativos. Madrid.

AECA (2016) Documento nº2 sobre los Estados Financieros de las Entidades Sin Fines Lucrativos.

APARICIO, R. (2018). Manual Contable de las Entidades no Lucrativas. Madrid, España: Centro de Estudios Financieros.

BAREA, J. & MONZÓN, J. L. (1995). Las cuentas Satélite de la Economía Social en España; una primera aproximación. Valencia: Ciriec.

GARCÍA, S. & MADUEÑO, C. (2012). La Gestion de las Entidades no Lucrativas: Aspectos distintivos. Contabilidad y Dirreccion. Accid.

GÓMEZ, M y otros. (2020). El Tercer Sector de Accion Social en España 2019 Nuevos horizontes para un nuevo contexto sociopolitico. Madrid: Plataforma de ONG de Accion Social .

Monzón, J. L. y otros (2006). Las Cuentas Satelite de la Economia Social en España; una primera aproximacion. Valencia: Ciriec España.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC, 2002): Libro Blanco para la reforma de Contabilidad en España. Ministerio de Economía. Madrid

SOCÍAS SALVÁ y otros (2013): Contabilidad de entidades sin fines lucrativos: Nociones básicas, el PGC de 2011 y Análisis Contable. Madrid: Ediciones Pirámide.

MORENO ARAGONESES, J. (2007). Gestión de entidades no lucrativas. Madrid: Thomson Editores Spain Paraninfo, S.A

<https://www.manosunidas.org/>

<https://www.caritas.es/>

Textos legales

Ley Orgánica 1/2002 sobre el Derecho de Asociaciones. (BOE 26/03/2002)

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. (BOE 29/06/1985)

Ley 50/2002 de Fundaciones. (BOE 27/12/2002)

Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad de Cuentas, por lo que se aprueba el Plan de contabilidad de entidades sin fines lucrativos (BOE 10/4/2013)

Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como sus desarrollos reglamentarios.

Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de fundaciones de competencia estatal.

ANEXOS

4.1 Documentos Cáritas

4.1.1 Balance de situación de Cáritas (2018-2021)

EJERCICIO	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
ACTIVO	Euros	Euros	Euros	Euros
A) Activo no corriente	15.623.791	14.041.453	19.147.254	20.450.784
Inmovilizado Intangible	2.579	43.913	32.776	21.811
Inmovilizado Material	4.989.381	5.059.712	4.798.640	4.531.792
Inversiones Inmobiliarias	7.822.800	6.621.334	5.685.055	6.565.209
Inversiones en entidades del grupo y asociados A.L.P	17.199	17.199	47.139	33.013
Inversiones financieras a largo plazo	2.791.832	2.299.295	8.583.644	9.298.959
B) Activo Corriente	95.254.352	115.324.370	97.823.713	92.494.282
Existencias	1.100	1.155	5.100	4.840
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.572.481	476.763	752.209	1.856.384
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.976.714	54.718.825	42.811.544	43.697.410
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a C.P	598.523	344.754	135.805	560.802
Inversiones financieras a corto plazo	6.847.840	6.593.717	6.035.653	7.492.585
Periodificaciones a corto plazo	7.152	858	0	21.621
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	57.250.542	53.188.298	48.083.402	38.860.640
Total Activo	110.878.143	129.365.823	116.970.967	112.945.066
EJERCICIO	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Euros	Euros	Euros	Euros
A) Patrimonio Neto	19.670.715	23.062.458	21.063.810	22.262.458
A-1) Fondo propios	12.937.440	13.070.850	13.118.948	13.221.051
Fondo social	2.251.812	2.251.812	2.251.812	2.251.812
Reservas	10.252.875	10.685.628	10.819.038	10.881.502
Excedentes del ejercicio	432.753	133.410	48.098	87.737
A-2) Ajustes por cambio de valor	0	0	374.860	995.365
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibido	6.733.275	9.991.608	7.570.002	8.046.042
B) Pasivo No Corriente	87.326.068	98.645.452	92.376.463	83.502.552
Provisiones a Largo Plazo	340.468	268.545	205.215	412.237
Deudas a largo plazo	86.985.600	98.376.907	92.171.248	83.090.315
C) Pasivo Corriente	3.881.360	7.657.913	3.530.694	7.180.056
Deudas a Corto Plazo	28	90	90	32.590
Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a C.P	1.591	2.002	12.461	-77.087
Beneficiarios - Acreedores	3.212.752	6.936.478	2.893.634	6.663.954
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar	666.719	719.073	624.509,00	560.599
Periodificaciones a Corto Plazo	270	270	0	0
Total Patrimonio Neto y Pasivo	110.878.143	129.365.823	116.970.967	112.945.066

4.1.2 Cuenta de Resultado de Cáritas (2018-2021)

EJERCICIO	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Cuenta de Resultados	Euros	Euros	Euros	Euros
Ingresos de la entidad por la actividad	48.676.744	52.288.206	61.097.987	57.646.606
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	48.675.009	52.288.206	61.090.564	57.646.606
Reintegro de ayudas y asignaciones	1.735	0	7.423	0
Ventas y otros ingresos de la actividad	957.724	409.903	316.156	289.429
Gastos por ayudas y otros	-41.047.979	-43.456.493	-54.437.852	-48.900.287
Aprovisionamientos	-342.376	-198.479	-132.269	-143.615
Otros ingresos de la actividad	1.030.148	1.179.098	789.929	73.252
Gastos de personal	-6.667.844	-7.236.735	-6.993.183	-7.143.053
Otros Gastos de la actividad	-3.170.643	-2.714.142	-2.610.789	-3.121.374
Amortización del inmovilizado	-322.299	-259.323	-289.218	-284.529
Subvenciones, Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	967.824	0	2.203.937	862.389
Deterioro y Resultado por enajenación	-100	-30.866	0	769.695
A-1 Excedente de la actividad	81.198	18.830	-55.302	48.513
Ingresos financieros	351.600	152.203	70.834	38.627
Gastos financieros	0	-26	-149	0
Diferencias de cambio	-45	64	9	-106
Deterioro y Rdo por enajenación de Int	0	0	32.706	703
A-2 Excedente de las operaciones financieras	351.555	152.241	103.400	39.224
A-3 Excedente antes de los impuestos	432.753	171.071	48.098	87.737
1- Impuestos sobre beneficios				
A-4 Excedente del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3 +1)	432.753	171.071	48.098	87.737
A-5 Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4)	432.753	171.071	48.098	87.737
C-1 Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	135.120.487	153.346.058	60.124.033	56.198.341
D-1 Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al patrimonio neto	-135.419.095	-150.087.724	-62.170.781	-55.087.430
E- Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C1+D.1)	-298.608	3.258.334	2.046.747	1.110.911
F- Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio (A5+E)	134.145	3.429.405	1.998.648	1.198.648

4.1.3 Ingresos de la actividad propia de Cáritas (2018-2021)

Ingresos de la actividad propia	2018	2019	2020	2021
Subvenciones oficiales aplicadas al resultado	14.384.139	16.079.861	16.219.220	19.114.795
Financiaciones privadas aplicadas al resultado	30.651.372	32.111.995	17.069.024	14.130.464
Donativos y legados no condicionados	3.641.233	4.096.350	3.350.083	3.542.479
Donativos y herencias condicionados	-	-	26.656.174	20.909.725
Cuotas confederadas	-	-	-	811.531
Reintegro de ayudas y asignaciones	-	-	7.423	-
Total	48.676.744	52.288.206	63.301.924	58.508.994

4.1.4 Ayudas monetarias de Cáritas (2018-2021)

Ayudas monetarias	2018	2019	2020	2021
Ayudas a través de Cáritas Diocesanas	22.245.702	27.859.450	40.970.242	35.866.970
Ayudas monetarias para cooperación internacional	17.824.845	15.070.663	12.925.262	12.227.370
Otros apoyos a cooperación	384.800	69.766	50.375	47.649
Otros apoyos a otras entidades	484.485	450.528	480.596	755.387
Otros	108.147	6.087	4.102	2.911
Reintegro de subvenciones	-	-	7.275	-
Total	41.047.979	43.456.494	54.437.852	48.900.287

4.2 Documentos de Manos Unidas

4.2.1 Balance de situación de Manos Unidas 2018-2021

EJERCICIO	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
ACTIVO	Euros	Euros	Euros	Euros
A) Activo no corriente	4.643.631	4.607.944	4.501.664	6.409.944
Inmovilizado Intangible	31.735	25.379	15.806	30.110
Inmovilizado Material	4.578.837	4.544.409	4.454.562	4.353.163
Inversiones financieras a L/P	33.059	38.156	31.296	2.026.671
B) Activo Corriente	43.010.431	36.115.986	36.650.510	46.977.453
Activos no corrientes mantenidos para venta	3.971.702	3.773.465	3.667.491	5.519.601
Existencias	7.042	13.093	14.527	5.597
Usuarios y otros deudores de la actividad	10.313.243	5.499.985	4.954.791	3.179.878
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.816	69.665	10.653	39.304
Inversiones financieras a C/P	1.150	1.150	1.150	2.451.540
Periodificaciones a C/P	33.864	28.730	0	4354
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.670.614	26.729.898	28.001.898	35.777.179
TOTAL ACTIVO (A+B)	47.654.062	40.723.930	41.152.174	53.387.397
EJERCICIO	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Euros	Euros	Euros	Euros
A) PATRIMONIO NETO	16.625.725	13.406.204	17.721.097	27.706.812
A-1) Fondos propios	11.660.989	9.281.100	13.514.517	21.913.788
Dotación fundacional/ Fondo social	1.378.539	1.378.539	1.378.539	1.378.539
Reservas	8.200.312	10.282.450	7.902.561	12.135.978
Excedente del ejercicio	2.082.138	-2.379.889	4.233.417	8.399.271
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.964.736	4.125.104	4.206.580	5.793.024
B) Pasivo No Corriente	3.750.000	1.875.000	378.562	76.433
Deudas a L/P	3.750.000	1.875.000	378.562	76.433
C) Pasivo Corriente	27.278.337	25.442.726	23.052.515	25.604.152
Deudas a C/P	1.877.794	1.916.710	2.433.933	854.439
Beneficiarios-Acreedores	24.997.231	23.033.816	20.101.735	23.984.227
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	403.312	492.200	516.847	765.486
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	47.654.062	40.723.930	41.152.174	53.387.397

4.2.2 Cuenta de Resultados de Manos Unidas 2018-2021

CUENTA DE RESULTADO				
EJERCICIO	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Cuenta	Euros	Euros	Euros	Euros
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1- Ingresos de la actividad propia	46.709.169	42.936.773	41.636.262	49.546.286
2- Ventas y otro ingresos de la actividad mercantil	9.881	11.083	7.114	9.445
3- Gastos por ayudas y otros	-35.937.415	-36.213.803	-29.186.411	-33.532.364
6- Aprovisionamientos	-1.309	-2.536	-2.104	-940
7- Otros ingresos de la actividad	18.918	5.802	5931	8.411
8- Gastos de personal	-4.593.923	-4.476.600	-4.949.813	-4.997.178
9- Otros gastos de la actividad	-4.162.157	-4.448.410	-3.318.724	-3.704.906
10- Amortización del Inmovilizado	-141.703	-136.840	-130.948	-125.257
13- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	430.325	152.518	391.256	812.773
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 al 13)	2.331.787	-2.442.014	4.452.563	8.016.270
14. Ingresos financieros	48.855	51.731	16.527	48.849
16. Variación valor razonable en instrumentos financieros	-3.309	-13.517	-598	-1.556
17. Diferencias de cambio	14.152	6.167	-25.769	23.356
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-309.346	17.744	-209.306	312.353
A.2) Excedente Operaciones financieras (14 al 18)	-249.648	62.125	219.145	283.001
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)	2.082.139	-2.379.889	4.233.417	8.399.271
A.4) Excedente de operaciones continuadas (A.3+19)	2.082.139	-2.379.889	4.233.417	8.399.271
Resultado en el ejercicio	2.082.139	-2.379.889	4.233.417	8.399.271
H) Fondo social	1.378.539	1.378.539	1.378.539	1.378.539
I) Otras Reservas	8.200.312	10.282.450	7.902.561	12.135.978
J) Total fondos propios (A.4+H+I)	11.660.990	9.281.100	13.514.517	21.913.788

4.2.3 Ingresos de la actividad propia de Manos Unidas 2018-2021

Ingresos de la actividad propia	2018	2019	2020	2021
Cuotas de asociados y afiliados	10.722.672	11.082.272	11.372.403	11.962.319
Aportaciones de usuarios	2.450	950	600	-
Ingresos, promociones patrocinadores y colaboraciones	21.902.665	21.593.823	18.884.257	20.415.327
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	5.775.141	5.099.179	6.852.010	6.851.561
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	7.517.824	4.931.579	4.156.558	10.093.557
Reintegro de ayudas y asignaciones	788.417	228.969	7.114	223.422
Total	46.709.169	42.936.773	41.636.252	49.546.286

4.2.4 Ayudas monetarias de Manos Unidas 2018-2021

Ayudas monetarias	2018	2019	2020	2021
Ayudas a proyectos	27.600.361	28.812.440	23.076.042	17.100.211
Ayudas a proyectos cofinanciados	6.619.653	4.847.816	8.766.026	7.867.915
Ayudas a proyectos de emergencias	1.683.325	2.472.368	1.607.331	4.161.204
Ayudas otras entidades	24.100	47.950	23.000	16.000
Total	35.927.439	36.180.574	33.472.399	29.145.330